

SE AGRAVA LA SITUACION EN ORIENTE

PREPARANDO LA GRAN BATALLA OCCIDENTAL

PRELIMINARES

Lloyd George, discutiendo en la Cámara inglesa con Mr. Asquith, ha dicho: «Las decisiones han sido tomadas por unanimidad en la Conferencia de Versalles. Es imposible precisar la extensión de los poderes conferidos al Consejo de Guerra interaliado. Fué decidida una cierta acción, y la ejecución de ella ha sido confiada a los representantes militares de los Gobiernos que están permanentemente en Versalles.»

El presidente del Consejo de Ministros de Italia, Orlando, ha declarado en el Parlamento que los acuerdos de Versalles han conculcado la necesidad de una íntima cohesión de las fuerzas en el frente occidental, «en lo sucesivo verdaderamente único», y la responsabilidad y libertad de los jefes de cada frente.

Y «L'Intransigeant» resume estas manifestaciones diciendo: «Habrá, pues, una autonomía relativa de cada uno de los ejércitos y una dirección central, formada por el Consejo de Versalles.»

Hertling y Kuhlmann han ido al gran Cuartel general alemán. En éste se ha celebrado un Consejo de guerra. Asistieron, además del Kaiser, el Kronprinz, Hindenburg y Ludendorff, el Rey de Baviera y el Príncipe Enrique de Prusia.

La presencia de este último prueba que fueron estudiadas en el Consejo diversas cuestiones navales. ¿Prepara una salida la flota alemana, o temen en Berlín que la escuadra inglesa ataque, según se viene diciendo, las costas germánicas?

Diversos telegramas aseguran que el Kaiser permanecerá en Spa mientras se libere la gran batalla en preparación. Todavía no ha salido para dicho punto.

Los asuntos orientales se complican extraordinariamente. En Alemania y Austria, el extraño final de la Conferencia de Brest-Litovsk deja a las gentes sumidas en una perplejidad muy explicable. No se ha convenido nada, salvo con los ucranios germanófilos. Y aún éstos...

Porque resultan verdaderos los informes de Petrogrado, según los cuales, el maximalismo había vencido en Kieff. La Rada de Ucrania, fugitiva, sin ejército, sin autoridad, se ha refugiado en Jitomir, y pide auxilio a alemanes y austriacos. Estos, según parece, van a socorrerla, enviando tropas sobre Kieff y Karkoff. Dichas tropas habrán de derrotar a los maximalistas, dueños de casi toda la Ucrania.

Y, por lo tanto, el maximalismo, que quiera que no, tendrá que batirse con los centro-europeos.

Claro que su resistencia no podrá ser muy grande. Mas en la inmensa y caótica Rusia, hay muchedumbres colosales de anarquía, dirigidas por iluminados que creen desempeñar una misión sublime. Los Imperios centro-europeos deberán atacarla, domarla, esclavizarla, imponerle una jerarquía y un régimen. Se harán, apenas intenten la formidable empresa, enemigos de la revolución y de sus innumerables partidarios. ¿Cómo, en tales condiciones, restablecer la normalidad de los transportes, repatriar los prisioneros, comprar trigo, utilizar los recursos moscovitas?...

El caos no tolera regulaciones...

COMUNICACIONES OFICIALES

Francia.—París, 17.—Comunicado del medio día.—La noche se ha distinguido por una gran actividad de ambas artillerías en la región de Chavignon, al Este de Reims y en Champaña.

Un asalto enemigo al Este de Auberives no ha dado resultado. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 17.—Comunicado de la tarde.—Durante la noche, patrullas inglesas hicieron, al Nordeste de Hargicourt, cierto número de prisioneros.

Excepto alguna actividad de la artillería enemiga hacia l'asschendaele, no hay ningún acontecimiento digno de mención. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 17.—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht. El fuego revivió en muchas ocasiones en Flandes y en la región de Artois. Cogimos a un cierto número de prisioneros, durante pequeños combates de infantería librados cerca de Chornip y al Sur de Marcoing.

Grupos del Príncipe heredero alemán y del duque Albrecht.—Aumentó a ratos la actividad del fuego en Tahure y en Ripont, en la orilla oriental del Mosa y en el Sundgau. Nuestros aviadores atacaron la noche pasada con bombas Londres, Dover, Dunkerque, así como los contingentes de Marina enemigos en la costa Norte francesa.

Teatro oriental de la guerra.—Frente de la gran Rusia.—El armisticio terminará el 18 de febrero, a las doce del día.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 17.—Hubo fuego de artillería muy vivo al Oeste de Garda, al Este del Brenta.

A orillas del Piave el fuego no pasó de mediano. Nuestras baterías concentraron eficazmente su fuego sobre las tropas enemigas en marcha, al Este de Val Frenzela y en la vertiente opuesta del Col della Terretta.

La artillería pesada inglesa ejecutó, con buenos resultados, blancos delante del Montello.

Fueron rechazados, por nuestra fusilería, grupos de exploradores enemigos, que avanzaron en el valle Lagarina y al Sur de Canove (Asiago).

Una de nuestras patrullas provocó gran alerta en las líneas enemigas, cerca de Papadopoli. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Nuevas tentativas.—Roma, 16.—Después de nuevas tentativas contra Valbella, los austriacos han sido nuevamente inmovilizados, trabajando ahora en reconstituir sus líneas.

El enemigo mantiene, no obstante, inmutadas sus fuerzas en la meseta de Asiago y macizo de Grappa, pues a pesar de haber sido retirados los batallones enemigos con destino a la ofensiva en el frente occidental, la sustitución con tropas húngaras mantiene el conjunto de fuerzas enemigas, suficiente para iniciar operaciones militares en nuestro frente, en correspondencia con la ofensiva alemana en Francia.

Estas operaciones estarían destinadas, en su caso, a inmovilizar las tropas italianas y aliadas, impidiéndolas ir a Francia en el momento oportuno. (Agencia Radio.)

Aumentan los inútiles.—Roma, 16.—En el frente italiano, que el alto mando austriaco había llamado en cierta ocasión frente de reserva, han aparecido ya los reclutas de la última quinta austriaca de 1918, que debieran haberse presentado en el próximo abril y que han sido improvisadamente incorporados en enero.

Los periódicos austriacos deploran el gran número de inútiles para el servicio militar de esta quinta llamada últimamente a filas.

Un periódico esloveno protesta del trato que se les da a los eslavos, diciendo que los cuarteles de Viena se han convertido en cuarteles de la muerte. Añade el periódico que muchos de esos jóvenes de diez y siete años, declarados inútiles el pasado, o han muerto o se encuentran en los hospitales con tuberculosis, debida en su mayor parte a la insuficiente alimentación. (Agencia Radio.)

Documentos importantes.—Roma, 16.—De los documentos caídos en manos de los italianos, de que eran propietarios los prisioneros hechos últimamente, se deduce que el enemigo ha organizado oficialmente el saqueo del territorio invadido, apoderándose de cuanto encontraba a mano y exportándolo a Alemania y Austria.

Una orden de requisas que se ha encontrado a un oficial, dice que se han apoderado de estufas, tubos de estufa, cazuelas, sacos, fuentes, bombas para incendios, toda clase de cristalería, jabones, velas, cerillas, sebo, grasas, aceites, máquinas de coser, útiles de zapatería, papel, cuerda, petróleo, bencina, colchones, clavos, etc.

También han sido requisadas las campanas, y las poblaciones han de sufrir, so pena de exponerse a severas represalias, tales despojos, sometidas a la incansante vigilancia de la Policía militar. (Agencia Radio.)

Las nacionalidades eslavas.—Roma, 16.—La cuestión de las nacionalidades eslavas súbditas de los Hapsburgos adquiere de día en día mayor importancia, a medida que se unifican las diversas tendencias, que hasta ahora han impedido un punto de vista común; así, puede considerarse como un triunfo indiscutible de Italia el que la cuestión se plantee ahora en los únicos términos posibles, es decir, aunando los intereses vitales de esas nacionalidades contra el pangermanismo. Así, a la política de los italianos y eslavos del Sur de Austria-Hungría corresponde una acción semejante entre los checos.

Últimamente, en Francia ha tenido confirmación de hecho esta nueva dirección de la política aliada con la formación de los regimientos checos para luchar contra las tropas austrohúngaras. De día en día desaparecen equívocos seculares. Austria-Hungría es considerada como simple vasalla de la política alemana, y su unidad, lejos de ser considerada como una garantía del equilibrio de Europa, constituye la peor amenaza. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Los gastos militares.—Roma, 16.—El ministerio del Tesoro ha publicado la relación de los gastos militares de Italia desde el principio de la guerra hasta fines de diciembre de 1917, los cuales ascienden a 31.440 millones, correspondiendo más de 29.000 millones al ejército y 2.000 a la marina. (Agencia Radio.)

Declaraciones.—Roma, 16.—El «Corriere d'Italia» hace notar la diferencia entre las declaraciones de lord Cecil, relativas al artículo quince del pacto de Londres, con el texto leído por Beviene en la Cámara italiana. Lord Ce-

cil declara que las cláusulas no tienen otro objeto que la oposición eventual a que el Papa esté representado en la Conferencia de la paz. Según el texto leído por Beviene, Francia, Rusia e Inglaterra se comprometen a sostener la oposición eventual de Italia a toda acción diplomática de que los representantes de la Santa Sede puedan tratar cuestiones relativas relacionadas con la guerra. O el texto leído por Beviene es inexacto, o los Gobiernos de la Entente admiten hoy una interpretación restrictiva de lo indicado por lord Cecil. De todas maneras esperamos la contestación de Sonnino en el asunto Longirotti. (Agencia Radio.)

Condecoración.—Roma, 16.—El duque de Poulles, teniente de artillería, hijo del duque de Aosta, ha sido condecorado con la medalla de plata. En la citación se pone de relieve la conducta heroica del duque de Poulles en junio de 1917 en Monte de Bedelli, que aseguró el funcionamiento de los fuegos de baterías, socorriendo a los heridos bajo un violento fuego enemigo. En la condecoración del general Diaz se refiere el reconocimiento del Corso en octubre de 1917, en que durante la acción el general, gravemente herido en el brazo, continuó cumpliendo su deber, no hablando de su herida hasta que consideró terminada su misión. (Agencia Radio.)

El Gobierno italiano y la Santa Sede.—Roma, 17.—La sesión de la Cámara ha revestido un carácter particularmente interesante, a causa de la declaración del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sonnino, en su respuesta al diputado católico Longinotti sobre el artículo 15 del pacto de Londres, que excluiría la intervención de la Santa Sede para la firma de la paz o para otras cuestiones de la guerra. Sonnino declara que el texto del acta, leído recientemente en la Cámara por el diputado Beviene, era una traducción de la versión publicada por los bocheviks, y que, de acuerdo con los aliados, no podía restablecer el texto, indignamente desnaturalizado, pero confirma su precedente respuesta, a saber: «No existe en el Tratado de Londres ninguna cláusula que comprometa a los aliados a sostener la oposición de Italia a la acción diplomática de los representantes de la Santa Sede, con fines de paz. Me he ocupado con mis colegas en proteger el espíritu y la letra de la ley y de las garantías con el más grande respeto a Su Santidad y libertad de acción. Ninguna internacionalización de la ley de garantías hubiera podido proteger la seguridad de la independencia del Papado, mejor que la lealtad puesta por Italia en esta ley.» (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Gestiones.—Estocolmo, 16.—Vorovsky, representante del Gobierno de los bolcheviks en Estocolmo, ha consentido en intentar hacer gestiones pedidas por el Gobierno sueco con los soldados rusos que ocupan las islas Aland, donde se han entregado a toda clase de actos de exceso y de violencia. Saldrá hoy a bordo de un cañonero sueco. Reunirá al Comité y espera convencerle para adoptar el plan concebido de evacuación completa. Las comunicaciones telegráficas con Petrogrado, hallándose interrumpidas, Vorovsky ha debido adoptar personalmente estas decisiones que parecen estar en conformidad con las instrucciones dadas por Trotzky sobre la necesidad de arreglar amistosamente la cuestión de las islas Aland. (Agencia Radio.)

Se anuncia la retirada de la Comisión alemana de Petrogrado.—Zurich, 17.—Dicen de Berlín que la Comisión alemana, presidida por Mirbach y que está encargada en Petrogrado de la discusión de las relaciones económicas y del canje de prisioneros, será llamada por su Gobierno, pues los bolcheviks ponen obstáculos para la continuación de las negociaciones. (Agencia Radio.)

Alemania vuelve a la guerra contra Rusia.—París, 17.—Parece que Alemania está decidida a volver a emprender las hostilidades contra Rusia y anexionarse las provincias bálticas. (T. S. H.)

Nuevos acontecimientos en el frente oriental.—París, 17.—Telegrafan de Zurich: «Las notas oficiales, que se multiplican en los periódicos alemanes, así como los comentarios de los órganos de procedencia diversa, preparan a la opinión pública a grandes acontecimientos en el frente oriental.»

El Berliner Tageblatt, el Leipziger Neuesten Nachrichten, el Stuttgarter Neuestes Tageblatt, anuncian simultánea y formalmente que se acordó reanudar las hostilidades con Rusia del Norte, durante las últimas conferencias que tuvieron lugar en el gran Cuartel general, y bajo la presidencia personal del Emperador. Varios periódicos, basándose sobre los comunicados del gran Estado Mayor, publican una nota análoga, declarando que desde el 17 de febrero, Alemania se volverá a considerar en estado de guerra con Rusia Septentrional. Hacen prever que las operaciones militares alemanas se iniciarán inmediatamente; pero sin embargo, solamente por tropas alemanas, en vista de que Austria-Hungría ha dado a comprender que no cree oportuno tomar parte en las operaciones en cuestión. ¿Cuáles serán dichas operaciones? (T. S. H.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Una disputa que acaba en reyerta.—Rio Janeiro, 17.—Comunican de San Pablo que en el barrio obrero de aquella ciudad hubo una violenta discusión entre trabajadores italianos y españoles, con motivo del torpedeamiento del vapor «Duque de Génova» en aguas españolas.

La disputa degeneró en reyerta. Se acometieron con navajas y resultaron gravemente heridos tres españoles y dos italianos.

Fué necesaria la intervención enérgica de la Policía. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Prórroga del armisticio.—Zurich, 16.—La Gaceta de Francfort anuncia que el armisticio con Rumania será probablemente prorrogado. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Wilson sustituye a Robertson.—Londres, 16.—El general Robertson ha sido relevado del cargo de jefe del gran Estado Mayor. Le sustituye el general Wilson.

El nuevo lord.—Londres, 16.—El Príncipe de Gales tomará posesión de su asiento en la Cámara de los Lores el próximo martes.

El ceremonial estará calcado en el de la toma de posesión del difunto Eduardo VII, cuando era Príncipe de Gales. (Agencia Radio.)

Anunciando represalias.—Londres, 16.—El ministro holandés en Berlín ha entregado el día 12 del corriente al Gobierno alemán la nota británica advirtiéndole a Alemania que se tomarán represalias si no se levanta la sentencia impuesta a los dos oficiales aviadores británicos tenientes Schomz y Wookey, por haber lanzado folletos sobre las líneas alemanas. Hasta ahora no se ha recibido ninguna contestación. Si no se recibe contestación favorable comenzarán las represalias, pues según el convenio de la Haya, dichos aviadores no han cometido delito alguno.

Un «detective», auténtico

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

8 de febrero.

El hombre más odiado por los gobernantes alemanes tiene que ser Mr. John R. Rathom, director del periódico norteamericano «Journal», de Providence, la capital del minúsculo Estado de Rhode Island, situado en la costa Norte, lluviosa y fría, de los Estados Unidos. Rathom es el hombre que ha descubierto y hecho públicos los complotos alemanes en América.

Es el hombre que hizo salir de los Estados Unidos a los célebres von Papen y Boy-Ed. El que descubrió que el doctor Heinrich Albert había ido a los Estados Unidos provisto de 200 millones de pesetas, al objeto de romper, por cuenta de Alemania, políticos y periodistas norteamericanos. El que demostró que el aviso sobre el «Lusitania» lo había dado la Embajada alemana, siguiendo las órdenes de Berlín. El que reveló la entrevista del pacifista norteamericano Mr. Bryan con el doctor Dumba, embajador de Austria-Hungría en Washington. El que hizo que el congreso general de Alemania en San Francisco fuese condenado a dos años de cárcel como conspirador. El que avisó al Gobierno canadiense con tres semanas de anticipación de que el Parlamento de Ottawa iba a ser incendiado por agentes alemanes. Es, en suma, el hombre que sin tener obligación de hacerlo, ni cargo alguno oficial que le facilitase la tarea, se dedicó a descubrir las intrigas alemanas cuando nadie creía en los Estados Unidos que el Gobierno alemán pudiese dedicarse a este género de empresas. Los funcionarios de Washington se burlaban de Rathom, los germanófilos y los pacifistas le calumniaban, la opinión pública no le hacía caso. Pero si los Estados Unidos poseen actualmente el mejor servicio secreto del mundo, y si a consecuencia de este perfeccionamiento del servicio secreto norteamericano es imposible que Alemania realice, no sólo en los Estados Unidos, sino en ninguno de los países occidentales, lo que con tanto éxito ha hecho en Rusia, ésta es la obra de Rathom.

Pero ¿cómo ha sido posible que un pequeño periódico de provincias haya podido hacer lo que no habían hecho los bien montados departamentos de Policía secreta que sostenían los Gobiernos? Primero, porque Rathom fué uno de los hombres que comprendió desde el primer momento que los Estados Unidos no podían acceder a que Alemania saliera victoriosa, y porque Alemania, comprendiéndolo así, tenía que tratar a los Estados Unidos, desde el principio de la guerra, como a un beligerante potencial, cuya posible eficacia había que anular mucho antes de que los norteamericanos se dieran cuenta de la necesidad de entrar en la guerra. Segundo, porque Rathom tenía más talento policiaco que todos los agentes de Alemania. Tercero, porque además de ese talento policiaco, que le inspiró la idea de recoger cuantos aerogramas fueron enviados por las estaciones de Sayville y Tuckerton desde el principio de la guerra en agosto de 1914, tuvo el talento de descifrar montones de despachos secretos enviados por von Bernstorff, Dumba, von Papen, Boy-Ed, von Nuber y otros vintena

de agentes de los Gobiernos de Berlín y Viena. Y porque Rathom pudo colocar a sus reporteros, hombres de toda su confianza, en la Embajada alemana en Washington, Consulado alemán de Nueva York, Consulado austriaco de Nueva York, Consulado alemán de Boston, Consulado austriaco de Cleveland, Consulado alemán de Nueva Orleans, Consulado alemán de Chicago, Consulado austriaco de Chicago, Consulado alemán de San Francisco, Consulado austriaco de Filadelfia, Consulado alemán de Denver, Consulado alemán de San Luis y en otros centros alemanes que aún no sería prudente nombrar.

Un periódico de Londres, «Land & Water», va a contarnos, por la pluma misma de Mr. Rathom, los procedimientos de que éste se ha valido para obtener resultados tan estruendosos e importantes como el descubrimiento del vasto plan germánico en América, uno de cuyos detalles consistía en el restablecimiento del general Huertas en la Presidencia de la República de Méjico, al objeto de lanzar al pueblo mejicano a una guerra fatal contra los Estados Unidos.

Todo ello será profundamente interesante. Pero un solo episodio nos bastará para dar a conocer el tipo de hombre. Rathom había conseguido colocar a uno de sus hombres de secretario del conde de Bernstorff, embajador de Alemania en Washington. Llegó a Nueva York el doctor Heinrich Albert con el crédito de 200 millones de pesetas, destinado a sobornar la opinión pública norteamericana, ó mejor dicho, a sus portavoces de la palabra ó de la pluma. Apenas llega al Carlton-Ritz Hotel, el doctor Albert envía a su embajador una carta anunciándole su llegada. El embajador no estaba en Washington. Como era sábado, por la tarde los escribientes encargados del correo no fueron tampoco a la oficina. Pero seguían en sus puestos los secretarios de la Embajada. Y así ocurrió que fué el hombre de Mr. Rathom el que recibió la carta, y sin dejar señal alguna en el sobre se enteró de su contenido. Sin la menor vacilación tomó el primer tren para Nueva York y telegrafió a Mr. Rathom. En la estación de Nueva York le aguardaba otro repórter del «Journal», de Providence. A la mañana siguiente, y vestido de traje de domingo, con chistera y chaqué, este repórter se presentó en el Carlton-Ritz y preguntó por el doctor Albert. No tardó en ser recibido.

El repórter presentó al doctor Albert la carta que éste había escrito al embajador, y le dijo que el conde le había enviado para discutir la situación con él, pero que necesitaba primeramente asegurarse de que estaba hablando con el doctor Albert en persona, y no con un subordinado. El doctor Albert no solamente mostró sus credenciales, sino que presentó al repórter a las personas de su séquito, a fin de que éstas testificasen que se trataba realmente del doctor Albert, y en el calor de su defensa se olvidó de pedir sus credenciales al hombre con quien estaba hablando. Verdad que éste le había mostrado su carta al embajador. Una vez que el visitante del doctor Albert se hubo satisfecho, empezó éste a mostrarle todos sus proyectos, el dinero con que contaba, el que le había prometido el Gobierno, y todos los demás detalles.

Su visitante le felicitó por la madura cerebriación de su proyecto y se despidió del doctor. Acto seguido devolvió la carta a su compañero, quien regresó a Washington en el primer tren, volvió a sellar la carta y la colocó en la valija del embajador. El lunes por la mañana uno de los escribientes abrió la carta y la dejó abierta, en compañía de las otras, en la mesa del embajador. Apenas la leyó éste, telegrafó a Nueva York para pedir al doctor Albert que se pusiera inmediatamente en camino de Washington. Los dos se encontraron y besaron en el portal de la Embajada y en presencia del repórter del «Journal». Las primeras palabras que pronunció el doctor Albert fueron un elogio del embajador por haber escogido un agente tan discreto y admirable. Escena. El embajador negó haber enviado mensajero alguno. El doctor se confirmó en su aserto. Se llamó al escribiente postal, que declaró haber abierto la carta aquella misma mañana. El doctor juró que la carta había vuelto a pasar por sus ojos «ayer domingo». El resultado final fué que el «Journal» pudo publicar con toda clase de detalles los proyectos de comprar el Congreso de Washington y la Prensa de los Estados Unidos, y que el doctor Albert no tardó en volverse por donde había venido.

Media docena de descubrimientos de esta índole se bastaron para que la opinión norteamericana se enterase, no tan sólo de que también la guerra iba con ella, sino de que tenía que habérselas con un enemigo que no reparaba en medio alguno al objeto de sembrar la desunión y la cizaña dentro de casa. Y así puede decirse que, aunque el pueblo de los Estados Unidos es el que vive más lejos del Gobierno alemán, para fortuna suya, es el que ha aprendido a conocerle más de cerca. Ello se debe, en parte, a que Mr. Rathom era hombre que había viajado mucho antes de la guerra, y que se había dado cuenta, desde hace muchos años, de la prodigiosa actividad de los agentes alemanes en todo el mundo, lo mismo en la China que en Australia, en Rusia que en Inglaterra. Pero también, y sobre todo, a que el hombre había nacido policía.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Hablan los productores

Desde Haro nos escribe un productor de la Rioja una carta que no sólo merece ser publicada, sino que debe ser objeto de meditación. Dice así:

«Parte de la Prensa viene realizando una campaña de franca oposición al arreglo comercial que España y Francia gestionan en los actuales momentos.

Los efectos de nuestro aislamiento comercial han tenido ya grave repercusión en Levante y Andalucía. En ambas regiones se han perdido enormes cantidades de naranjas, cebollas, uvas, etc., llevando la ruina a muchísimos millares de agricultores. Ello habrá contribuido algo, sin duda, a reflejar el mal-estar que recientemente pusieron de manifiesto las clases proletarias.

La situación de las citadas regiones, aun siendo, como es, horrenda, resultaría pálida ante la que se crearía a España entera si las campañas tendenciosas de ciertos periódicos tuviesen eco en las esferas gubernamentales.

La Mancha, Aragón, Cataluña, Rioja, Alicante, Valencia, Huelva, Navarra y Extremadura sentirían clavarse en sus entrañas los mismos garfios de la miseria, de la más infamante de las miserias, como es la que se deriva de una abundancia mal administrada.

España, que es principalmente agrícola, tiene aún en sus manos, casi entera, la última cosecha de vino, que se evalúa en MIL Y VARIOS CIENTOS DE MILLONES DE PESETAS.

Desde que comenzó la guerra, América y algunos otros mercados consumidores se hallan semitotalmente cerrados a nuestra exportación.

El consumo nacional es exiguo... ¿Qué duda cabe?... No hay para pan, menos habrá para vino.

Francia puede comprarnos grandes cantidades de naranjas, frutas, vinos y demás productos sobrantes de nuestra agricultura, y salvar de la catástrofe tan cuantiosos intereses; pero es natural que exija algo en justa reciprocidad al beneficio que el Tratado comercial nos reportaría.

Los cosecheros han de vender pronto si han de atender a los dispendiosos gastos que los cultivos originan.

Las industrias vinícolas tampoco pueden pasar un día más sin dar salida a lo que ya tienen elaborado.

Es, pues, de imperiosa necesidad solucionar favorable y urgentísimamente cuestión de tan vital trascendencia.

Deténgase un momento, Sr. Director, a pensar lo que sucedería si a esos cientos de miles de obreros que continuamente ganan el sustento de sus familias cultivando los campos y trabajando en las industrias vinícolas se les declarase en huelga forzosa...

Por patriotismo, por decoro, para no hallarnos más tiempo solos en el mundo de los negocios... ¿no debemos defender el Tratado que se proyecta, alejando al Gobierno a llevarlo a cabo en el más corto plazo posible?»

Así hablan los productores. Que se oiga su voz, en la que va envuelto el interés nacional.

EL CRIMEN DE UN LOCO

Terrible muerte de un enfermero.

Valencia, 17.—En Onteniente ha ocurrido un terrible suceso que ha producido enorme impresión.

El hacendado vecino de dicha ciudad don Rafael Urefa, que padece enajenación mental, estaba en su domicilio hasta que se terminó el expediente de su ingreso en un manicomio.

Estaba encargado de su asistencia un enfermero, hombre de unos cincuenta y ocho años.

Este le ofreció un vaso de leche. El loco se arrojó sobre él, y echándole ambas manos al cuello, le estranguló; luego le derribó en tierra, y le destrozó la cara a mordiscos.

El demente, que tiene cuarenta y siete años, vivía con su hermana.

Ambos son solteros. Hace pocos días intentó matar a su hermana.

El alcalde envió entonces dos enfermeros para que custodiaran al loco.

El Sr. Urefa es persona de una de las principales familias de la localidad.

ROBO EN UN HOTEL

JUGADOR ROBADO

Murcia, 17.—En el hotel que en la calle del Príncipe Alfonso tiene establecido el Sr. Amat ha ocurrido un robo que, por lo original, puede competir con los más famosos de Fanto-mas, que a diario vemos en las películas cinematográficas.

Serían las cuatro de la madrugada cuando se retiró a su habitación número 5 D. Juan Ramón Navarro, cerrando la puerta antes de acostarse.

Según ha manifestado en la Inspección de Vigilancia el Sr. Navarro, al despertar sintió pesadez de cabeza y mareos, sorprendiéndole encontrar las ropas en desorden y no como él las dejara al acostarse.

Al notar que había sido robado, llamó al dueño del hotel, al que manifestó sospechaba del huésped que ocupaba el número 15.

Ha desaparecido una cartera de piel color avellana, en la que guardaba 9.500 pesetas en billetes de 1.000, 100 y 50 pesetas.

Del bolsillo interior del chaleco le han quitado 2.500 pesetas en billetes de 100 pesetas.

Del bolsillo interior de la americana, un sobre que contenía 6.000 pesetas en billetes

de 500, y 1.800 pesetas más, también en billetes de 100, 50 y 25.

Se ha llevado el ladrón un décimo de lotería de la jugada de anteaer, núm. 31.783 y 400 ó 500 pesetas que llevaba dentro del décimo.

Dió el nombre en la lista del hotel de José Ramiro. El lunes pidió el número 15.

Este individuo, cuyas señas personales son: bajo, algo grueso y rubio y como de unos treinta y seis años de edad, desapareció del hotel a las ocho de la mañana, marchando en la tartana, de José Ruiz a la estación férrea.

Inmediatamente de tener conocimiento del robo el inspector Sr. Aguilera se trasladó, acompañado de dos agentes, a la estación del ferrocarril.

En la fonda de la estación tuvo conocimiento que el individuo José Ramiro, al apearse de la tartana, no entró en el andén por la puerta de viajeros, sino por la del jardinillo de la fonda, en donde tomó el desayuno.

Después de almorzar marchó al tranvía, en donde preguntó a qué hora salían para Alcantarilla.

Poco después llegó el coche eléctrico, y el individuo marchó a dicha villa, en donde tomó billete en la estación otra vez para Murcia.

Al saber el Sr. Aguilera que desde Alcantarilla regresó el Ramiro nuevamente a Murcia, acompañado del vigilante Sr. Caballero y de D. Juan Ramón Navaro, marchó a Alquerías, llegando hasta Zeneta, haciendo averiguaciones para descubrir el paradero del ladrón.

Al cruzar una carretera el Sr. Aguilera dió una fuerte caída produciéndose algunas contusiones en el brazo derecho y cuerpo, teniendo que regresar a Murcia, guardando cama.

Los vigilantes Sres. Caballero y Carrasco, en automóvil, marcharon a Albaterra, Santomera, Beniel y otros pueblos, no dando resultado alguno los reconocimientos que practicaron en fondas y posadas.

Del robo se ha dado también cuenta a la Guardia Civil de Alicante.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN MURCIA

Falta de madera.

Murcia, 17.—El dueño de la fábrica Ruiz Clemares y Compañía ha visitado al Sr. Medina, para que se proporcionen vagones a la consignación de Hijos de Victoriano Echavarría de Olauagaita, en la estación de Pamplona.

Pidiendo vagones.

El gobernador civil ha remitido al señor ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Ruego a V. S. se digne ordenar que se autorice al señor inspector de ferrocarriles de la sección de Murcia para destinar ocho vagones con bordes altos al transporte de madera de las estaciones de Hellín, Minas y Calasparra a las inmediatas de Cieza, Blanca, Archena, Alcantarilla, Totana y Murcia, a fin de evitar el paro de la industria de construcción de envases, lo que traería consigo el de las demás industrias de exportación, ocasionando gravísimos perjuicios y quedando sin trabajo muchos millares de obreros.»

Fábricas cerradas.

Obreros ocupados hasta hoy en la fábrica de fundición de plomos de los Sres. Orchardson y Enthoven se han presentado al alcalde de Cartagena, participándole que han quedado sin trabajo y paralizado dicho centro industrial a consecuencia de no poder facilitar la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. los vagones necesarios para transportar el mineral que dichos fundidores tienen comprado y sobre muelle en la estación de Linares.

Quedan parados unos 150.

La falta de transportes.

El alcalde de Cartagena remite oficio al señor gobernador para que se ponga en la estación de Pozo Cañada a disposición de don Juan García López dos vagones destinados a transportar el carbón vegetal que a dicho señor tiene comprado el almacenista D. Angel Salmagallo.

La Casa Ferrer de Murcia interesa del señor gobernador telegráficamente a su compañero el de Valencia para que ordene la expedición a esta capital de 50 sacos de arroz.

El gobernador de Alicante ha autorizado a Vicente Miralles para que remita seis sacos de garbanzos a Pedro Fuentes, de Alcantarilla, y 50 a Fulgencio García, de Molina.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 17.—Se han reunido los agricultores de Aragón y Navarra, acordando tratar del precio de la remolacha para los próximos contratos.

Se acordó el de cien pesetas tonelada, y en caso de que la Azucarera no acepte, los cultivadores se proponen no volver a cultivarla ó cultivarla por su cuenta.

Pidiendo carbón.

Zaragoza, 17.—La Empresa del ferrocarril de Haro y Ezcaray ha telegrafiado al director de Obras públicas, pidiendo el urgente envío de carbón, pues de no recibirse en breve, quedará paralizado el tráfico.

EN SALAMANCA

El mercado de ganado.

Salamanca, 17.—Con mucha concurrencia se ha celebrado el mercado mensual de ganados, abundando el vacuno.

EN VALENCIA

Asamblea de fruteros.

Valencia, 17.—En el teatro de la Princesa se celebró la anunciada Asamblea de cosecheros y exportadores de naranja y cebolla, con

asistencia de 2.000 delegados de Sindicatos, ayaldes y párrocos de 128 pueblos, en representación de más de 40.000 productores.

Se pronunciaron enérgicos discursos de censura al Gobierno, por no facilitar medios de transportes, causando la ruina de los agricultores.

Se acordó el paro general de un día, si el Gobierno no facilita barcos; paro que podrá repetirse si la pasividad continúa.

Dejar de llevar fruta a Valencia, para interesar al vecindario en el problema.

Solicitar que se aplique la tasa a los abonos, tanto de producción nacional como de importación, y que se adquiera de Chile nitrato de sosa.

Que se permita la exportación de arroz a Inglaterra, a cambio de sulfato de cobre.

Que la fabricación de municiones sea limitada por las necesidades de la defensa nacional, a fin de evitar el derroche de materias fertilizantes que se hace en dicha industria.

Pedir al Gobierno la rebaja de los fletes en los barcos requisados para el transporte de frutas; y

No apoyar a los candidatos que no se comprometan solemnemente a defender en las Cortes los intereses agrícolas.

El vapor «María».

Valencia, 17.—El director de Comercio ha telegrafiado al gobernador, diciéndole que el vapor María llegará en breve y aunque no traerá carbón, tomará fruta con destino a Inglaterra.

EN ORENSE

La falta de carbón.

Orense, 17.—Por falta de carbón, amenaza cerrarse las fundiciones de Malingre.

EN BARCELONA

Las entidades obreras.

Tarragona, 17.—Las entidades obreras han celebrado una reunión para estudiar el problema de las subsistencias, y se acordó pedir al Ayuntamiento la implantación de las mesas reguladoras.

DE FOOT-BALL

Varias colisiones.—Heridos.

San Sebastián, 17.—En el campo de Atocha se jugó la prueba eliminatoria entre la Real Sociedad y el Athletic de Bilbao, con gran concurrencia.

En el primer tiempo, la Real Sociedad se apuntó dos goals.

El referee concede al Athletic un penalty, que el público considera injusto, y se promueve gran alboroto.

El Athletic marca otro goal.

En el segundo tiempo, el Athletic hace un juego violentísimo.

Un jugador de este equipo se retira lesionado.

En una melée el portero de la Real Sociedad cae al suelo y Arrate recibe dos puntapiés en el vientre y cae al suelo sin conocimiento.

El hermano del agresor sale al campo y comienza a repartir puñetazos.

También el público le sigue y hay varias colisiones, que hace necesaria la intervención de la Policía y la suspensión del partido.

Hay varios contusos y heridos leves.

Viaje del ministro de Hacienda

Llegada a Gerona.

Gerona, 17.—Ha llegado el ministro de Hacienda, a quien esperaban las autoridades y mucha gente.

Por encargo del Sr. Ventosa no se le tributaron honores.

Desde la estación se trasladó al Ayuntamiento, donde fué saludado por las autoridades y por sus amigos.

Conferencia del Sr. Ventosa.

Gerona, 17.—Asistiendo muchas personas, entre ellas muchas señoras, ha dado su anunciada conferencia el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

La entrada era por invitación.

Al presentarse en el escenario, fué saludado con aplausos.

Comenzó diciendo que en este distrito empezó su campaña política. Recuerda que varias veces habló en el mismo teatro, una de ellas con el Sr. Salmorón, defendiendo siempre ideas autonomistas.

Se ocupa de su entrada en el Gobierno. Trata del programa de la Asamblea de parlamentarios, uno de cuyos acuerdos se ha realizado, que era constituir un Gobierno para hacer elecciones sinceras.

La tarea que los regionalistas realizan es la de levantar los espíritus, despertando ideales. Por eso su campaña no es electoral ni en favor de ningún candidato.

El futuro Parlamento será diferente a los anteriores y de él saldrán orientaciones de Gobierno.

Aunque significara un peligro la actuación del Parlamento, habría que arrojárselo para salvar la Patria.

Hizo luego un resumen de su discurso pronunciado ayer en Barcelona, y terminó afirmando que hacía votos por que, al cesar de ministro, puedan recibirle en Gerona, en Cataluña y en toda España, con el mismo afecto que lo han hecho hoy. Fué ovacionado.

El alcalde le ha obsequiado con un banquete, al que han asistido todas las autoridades.

Por la tarde marchará en automóvil el señor Ventosa a Santa Coloma de Farnés, donde por la noche hablará ante sus electores.

ANDALUCIA

El almirante Viniegra se agrava.

Cádiz, 17.—El Sr. Viniegra ha entrado en el período agónico.

Las personas de la familia rodean el lecho del ilustre paciente.

Es general el sentimiento que produce el estado desesperado del ilustre marino.

Cádiz, 17.—El doctor Ferrer ha visitado a última hora de la tarde al almirante Viniegra, apreciando, dentro de la gravedad, una ligerísima mejoría.

ARAGON

El regimiento de Artillería.

Pontevedra, 17.—Ayer tarde recibió el alcalde Sr. Vieira un besalamano del general gobernador militar, trasladando otro del capitán general de Galicia, en que éste comunica la resolución del ministro de la Guerra, favorable a la venida a Pontevedra del 14.º regimiento montado de Artillería.

El alcalde reunió seguidamente en el Ayuntamiento a la Comisión especial que entiende en este asunto, de vital interés para el pueblo, y se acordó convocar hoy a las doce a la Corporación municipal a sesión extraordinaria, con objeto de enterarla oficialmente de dicha resolución.

El entusiasmo por esta grata noticia se exteriorizó anoche mismo, recorriendo las calles las músicas y disparándose bombas y cohetes desde varios puntos de la población.

En la Casa Consistorial se izó la bandera y colocaron colgaduras.

Homenaje al general Alsina.

Zaragoza, 17.—Han llegado, procedentes de Barbastro, el alcalde y cinco concejales, con el propósito de entregar al general Alsina el título de hijo adoptivo de aquella ciudad, donde fué jefe del batallón de cazadores de Barbastro.

El acto se verificará en la Capitanía general mañana.

CANARIAS

Envenenamiento de españoles con licores procedentes de una fábrica alemana.

Las Palmas, 17.—Son numerosas las muertes ocurridas últimamente por haber tomado licores fabricados con alcohol envenenado, habiéndose producido verdadero pánico.

Está confirmado que los hombres fallecidos repentinamente el pasado Carnaval, un alemán, Johan Sauder, de cuarenta y un años, fogonero del vapor internado «Otari», y un canario, tomaron licores fabricados aquí con alcohol contenido en varios bidones procedentes de buques torpedeados que el mar arrojó a las playas.

Ayer fallecieron dos mujeres, comprobándose que también tomaron de esas bebidas.

El Juzgado ha ordenado la exhumación de los muertos este Carnaval para practicar las autopsias.

Se ha comprobado el fallecimiento por iguales motivos de cuatro personas en Lanzarote y siete en Puerto Arrecife. Otras que tomaron de ese alcohol quedaron completamente ciegas.

Las autoridades de Lanzarote han tomado energías medidas, prohibiendo la venta de toda clase de bebidas mientras se compruebe plenamente la causa de las desgracias.

Dicen que en el interior de la Gran Canaria han ocurrido varias muertes por alcohol procedente de bidones hallados en las playas.

El Juzgado estuvo en la fábrica alemana de licores La Vinicola, establecida en la calle de Alonso Alvarado, propiedad de Pablo Weming, cuyo maestro químico, también alemán, es Weibsbusch, incautándose de varias botellas de ron, ginebra, anís, vermouth y menta, fabricados allí.

Espérase con ansiedad el resultado del análisis de las bebidas y de la autopsia de los cadáveres.

Sábese que son ya 14 los muertos producidos por los licores envenenados.

El «Viera Clavijos».—Servicio incumplido.

Las Palmas, 17.—Después de limpiar y pintar fondos en el varadero de este puerto, se dispone a hacer su viaje al Norte de la Península el vapor Viera Clavijos, de la Compañía de Correos interinsulares. No es explicable que esta Compañía, que está subvencionada por el Estado, disponga de sus barcos para destinarlos a otros servicios distintos de los que está obligada a realizar. Por esta razón se quedan estas islas incomunicadas entre sí, con grave perjuicio para los intereses generales. La opinión y la Prensa reclaman al Gobierno para que evite este abuso.

CATALUNA

Suceso sangriento.

Barcelona, 17.—Anoche, en una barbería de Sans, calle de Riego, ocurrió un lamentable suceso.

En la barbería se hallaba un sujeto examinando un revólver con otro amigo suyo, a quien enseñaba el funcionamiento. Por un descuido, se disparó el arma, yendo a dar el proyectil a un manco de la barbería, sobrino del propietario, muchacho de diez y ocho años, y después de atravesarle, hirió la bala en un brazo a un parroquiano que en aquel momento entraba en la tienda.

La herida que sufrió el manco fué de tal gravedad, que le ocasionó la muerte a los pocos momentos. El parroquiano resultó con una lesión de relativa gravedad en el brazo.

El dueño del revolver, al darse cuenta de lo hecho, aprovechando la confusión, escapó.

Huelgas.

Ha quedado resuelta la huelga que sostienen los obreros de la fábrica del Sr. Trinquet, en Hospitalet. Reanudará el trabajo todo el personal, excepto un contra-maestre.

El tiempo.

Durante la mañana continuó la lluvia iniciada al atardecer de ayer, que ha durado toda la noche sin interrupción.

Después del medio día ha empezado a aclarar, y con la salida del Sol renace la confianza entre los aficionados de que podrán celebrarse esta tarde las corridas de toros de inauguración de la temporada.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES

Sección económica, a 2,50 kilo.

Mesón de Paredes, núm. 17, y Esgrima, 15.

VINO Y JARABE DESCHIENS (Paris)

«La HEMOGLOBINA».—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginosos.

Curan ANEMIA y DEBILIDAD.

YA HAY ALGO BARATO

Vestidos de lana para señora, a 15 pesetas; lanas inglesas, a 1,50; blusas de seda, a 4 pesetas, etc. Visiten la GRAN LIQUIDACION por cesación de comercio del PALACIO DE CRISTAL. CARMEN, 28.

GALICIA

El amor a la fuerza.

Zaragoza, 17.—La benemérita del puesto de Ejea ha dado hoy cuenta al Gobierno civil de un suceso registrado en Farasdués.

Una joven de este pueblo llamada Asunción Tris Alastuey, de diez y ocho años, fué requerida de amores por el vecino Gregorio Melero Abadía, de veintidós años.

La muchacha se negaba a acceder a las pretensiones de Gregorio. Este la encontró anteayer en el portal de su casa, y después de reiterarle su amor, intentó abusar de Asunción, defendiendo ésta su honra enérgicamente.

Entonces el grosero sujeto sacó un cuchillo, dando a Asunción un golpe con él, produciéndole una herida de dos centímetros de profundidad en la región pelviana, de pronóstico reservado.

Inmediatamente fué detenido el valiente mozo, procediendo el Juzgado municipal de Farasdués a instruir la oportuna diligencia, secundado por la benemérita de Ejea.

El agresor ha ingresado en la cárcel convicto y confeso de su delito.

En Farasdués ha producido el suceso gran impresión.

VALENCIA

Los obreros zapateros.

Valencia, 17.—En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros zapateros, desistiendo definitivamente de ir a la huelga general del oficio, en vista de que los patronos conceden el aumento de jornal.

El estado de Soriano.

Valencia, 17.—Rodrigo Soriano pasó la noche altagarado.

Le velaron los concejales republicanos señores Taroucher y Martínez, y los médicos Sres. García y Brustenga.

Las diligencias judiciales.

El Juzgado estuvo hasta las cuatro de la madrugada practicando diligencias. Declararon los periodistas que acompañaban a Soriano en el momento de la agresión, y el cochero, siendo éste detenido en los primeros momentos; pero puesto después en libertad.

VASCONGADAS

Actuaciones.

San Sebastián, 17.—Con motivo de los sucesos ocurridos estos días a la llegada de los barcos pesqueros, el Juzgado comenzó a actuar ayer, ordenando a la Policía que condujese a su presencia al presidente de la Cofradía de maraentes de esta ciudad, a algunos de los armadores de los barcos de pesca y a los exportadores de pescado.

VIDA DEPORTIVA

MOTOCICLISMO

Real Moto Club Español.

La Junta directiva del Real Moto Club Español, que se reúne muy frecuentemente, ha tomado importantes acuerdos, que interesan extraordinariamente a sus asociados y a los aficionados al motociclismo en general.

Se están realizando gestiones, que en breve llegarán a feliz término, con objeto de establecer el domicilio social en lugar céntrico y adecuado.

Es propósito de la Junta directiva del Real Moto Club Español organizar, con la frecuencia que sea posible, excursiones colectivas a lugares pintorescos, anunciándose con la debida oportunidad su celebración.

Asimismo tiene elaborado, en principio, su programa deportivo para el presente año, el cual ha sido ya sometido a la superior aprobación del R. A. C. E.

Dicho programa consta de las siguientes pruebas:

Kilómetro lanzado (fines de marzo ó primeros de abril).

Campeonato de Castilla.—Circuito de Galapagar (mes de mayo).

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Confirmación necesaria

Cuando días pasados nuestro colega "El Imparcial", al dar cuenta del hundimiento del vapor español "Ceferino", que llevaba un cargamento de sal para los Estados Unidos, informaba al público de la llegada de los naufragos a la playa de Orchilla, en la isla del Hierro (Canarias), nosotros pusimos en duda, por la extraordinaria gravedad del hecho, la noticia que a continuación daba de que el alcaide y algunas otras personas de La Estaca habían quedado en rehenes a bordo del submarino alemán hasta que fueron entregados los marineros de un submarino de igual nacionalidad que habían llegado a nádo a la costa de dicha isla, y que habían sido luego internados.

Ahora nos sorprende una nueva versión del hecho, también grave. La información es de "El Sol", y dice lo siguiente:

"La verdad es que esos malditos contrabandistas tienen la culpa de todo. No comprendemos cómo los comandantes de submarinos alemanes tienen tanta paciencia. Conoce exactamente el lector lo que ocurrió con motivo del torpedeamiento del "Ceferino"? Un episodio sin interés.

Hundido el barco español, un oficial del sumergible, con dos marineros, armados (conste que nos lo dicen personas que están bien enteradas), desembarcaron, reclamando la entrega de dos naufragos que fueron allí recogidos cuando un crucero inglés hundió un submarino alemán hace poco tiempo.

Resultó que los tripulantes reclamados no se encontraban allí, y en vista de eso, oficial y marineros se retiraron. No es verdad que el alcaide fuera apresado. Pero, en cambio, es absolutamente cierto que tres marineros de guerra de una nación beligerante desembarcaron con armas en territorio de un pueblo neutral. ¡Esos condenados contrabandistas!

Ni negamos, ni afirmamos, porque carecemos de referencias auténticas y esperamos a que lleguen de Canarias noticias directas y fidedignas.

Pero sí creemos necesario que el Gobierno, que debe tener informes oficiales, los haga públicos para que la opinión española sepa a qué atenerse.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Lunes 18 de febrero de 1918.

Santos del día.—Santos Simeón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Flaviano y Eladio, obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártir, y la beata Cristina, virgen.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer Monasterio; a las ocho exposición de S. D. M., a las nueve y media misa cantada, y a las cinco y media rosario, plegarias y reserva.

En San José termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que dicará D. Luis Calpena, novena, reserva y salve.

En la iglesia Pontificia continúan los ejercicios-misión; por la mañana, a las seis, plática doctrinal, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, plática y sermón.

Ejercicios espirituales.

En las Damas catequistas, por el padre Ibero.

En el Caballero de Gracia, por el padre Rubio.

En las Reparadoras, por el padre Lauzurica.

En el Colegio de Ursulinas, por el padre Leguina.

En el Cristo de la Salud, por el padre Alarcón.

En el Cristo de San Ginés, al toque de oraciones, ejercicios, predicando D. Francisco Terrero.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, de la Expectación en el Oratorio del Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en la iglesia del Perpetuo Socorro y Pontificia.

Predicará D. Luis Calpena, novena, reserva y de Hungría.

Contra los que no voten

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda, en que se dispone lo siguiente:

1.º Que el recargo del 2 por 100 que establece el art. 84, núm. 2.º, de la ley Electoral para los electores que, sin causa justificada, dejen de emitir su voto, sólo puede alcanzarse a aquellas contribuciones que, como la territorial en sus varias divisiones y la industrial y de comercio, tienen periodo fijo de repartimiento y exacción.

2.º Que los haberes a los cuales alcanza el descuento del 1 por 100 a que se refiere el mismo artículo, son todos aquellos que se perciban en nómina periódica y fija por los funcionarios públicos comprendidos en la ley de Utilidades.

3.º Que la autoridad que debe declarar la exacción de estas sanciones, en vista de las relaciones que le remitan las Juntas electorales, son aquellas de las cuales dependen las contribuciones ó impuestos objeto del recargo.

4.º Que la forma de exacción debe ser, en la de contribución periódica y fija, por medio de listas especiales que se formen por la respectiva dependencia en que sean contribuyentes los electores electores, en los cuales se

consignen las cantidades bases del recargo y el importe de éste, y por recibos también especiales que confeccionará la misma dependencia y remitirá, previa fiscalización de la Intervención, a las Tesorerías, para que al hacer el cargo de ordinaria ó accidental a los recaudadores las comprendan en el mismo con la debida distinción, y éstos las hagan efectivas por los procedimientos de instrucción.

5.º Que en cuanto a los haberes de funcionarios del Estado se hagan iguales relaciones por las oficinas en que los devenguen y se retenga su importe, ingresándolos en el Tesoro.

6.º Que el ingreso de todos estos cargos y descuentos se verifique con cargo a un artículo adicional, bajo el epígrafe "Recargo electoral", cap. 5.º, letra B, del presupuesto de ingresos.

7.º Que una vez ingresada en el Tesoro con la debida aplicación la parte que correspondía a los descuentos del 1 por 100 hechos en sus haberes a los funcionarios públicos, se transfiera a los establecimientos benéficos del término municipal que designen las autoridades a cuyo cargo corra el sostenimiento ó inspección de aquéllos.

8.º Que respecto a los haberes que correspondan a los funcionarios de la provincia ó Municipio, se pasen las relaciones de las Juntas a las respectivas Corporaciones, para que por éstas se apliquen sin demora alguna las sanciones legales.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 18 al 23 de febrero.—Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de id. id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación adjunta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.913.—Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.290.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.730 de la Dirección y 34.664 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.704.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.639.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el núm. 16.773.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden haciendo extensiva a todos los que cumplen la edad de diez y seis años dentro del actual, la autorización concedida por real orden de 24 de enero próximo pasado, para actuar en las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Correos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación de los títulos de conde de Quinta Alegre, marqués de Tejares y conde del Valle de Orizaba.

Leopoldo Romeo, diputado

Por Belchite, por el mismo distrito que representó en anteriores Cortes, ha vuelto a ser elegido diputado, mediante la aplicación del artículo 29, nuestro entrañable amigo D. Leopoldo Romeo, ilustre director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El solo hecho de dedicarle hoy este último adjetivo y aun todo este suelto, quiere decir que «Juan de Aragón» no se encuentra en Madrid.

Siendo como es el director de periódico menos acostumbrado a dar órdenes—prefiere que cada cual cumpla su deber sin excitaciones—, nos tiene dada una terminante, a rajatabla; la de que nunca hablemos de él en el periódico.

Pero nosotros, aprovechando su ausencia, nos sentimos rebeldes y quebrantamos su orden terminante, porque le queremos entrañablemente, porque le admiramos muy de veras y porque sentimos la natural alegría por su triunfo, que consideramos como propio.

No nos ha sorprendido ese triunfo; conocíamos la voluntad unánime, decidida, del distrito de Belchite, de referendar en las nuevas Cortes a Leopoldo Romeo la representación que lleva ostentando hace algunos años, como prueba de confianza y como demostración de lo reconocido que está a quien tanto bien ha reportado al distrito, velando por él con un celo insuperable, del que somos testigos de mayor excepción los que con Leopoldo Romeo convivimos, mirándole como el hermano mayor en esta familia profesional que formamos los que escribimos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Perdónenos Leopoldo Romeo que hayamos por esta vez quebrantado la orden que nos dió hace ya muchos años y para siempre.

Sea nuestra disculpa el gran cariño que le profesamos y nuestra justificación la necesidad que sentimos de expresar públicamente la satisfacción que nos embarga por su triunfo.

Reciba nuestra felicitación, envuelta en un abrazo cordial.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID, Agencia Sucursal, calle de Tetán, 13. Teléfono 4.580.

UNA INSTANCIA

Los Sindicatos obreros católicos

La Federación nacional de Sindicatos obreros libres católicos ha dirigido una instancia al Presidente del Consejo de Ministros.

El documento comienza refiriéndose a las circunstancias actuales, y en vista de ellas pide al Gobierno, mientras éstas duren:

1.º Que se prohíba en absoluto la exportación de géneros de primera necesidad, castigando con dureza a los infractores de dicha prohibición.

2.º Que se persiga con todo rigor a los acaparadores, apoderándose las autoridades de los artículos acaparados.

3.º Que el Estado se haga cargo de los transportes terrestres y marítimos y de los demás servicios públicos.

4.º Que por el Gobierno y los Municipios se intensifiquen los trabajos públicos comenzados, dándose principio a otros nuevos, con el fin de amortiguar la enorme crisis de parados forzados que existe.

5.º Que se establezca la tasa en los precios de todos los artículos y en los alquileres de los cuartos y viviendas; y

6.º Que en cada industria y localidad, por los medios que se estimen más convenientes, se determine y declare obligatorio el salario mínimo que por su trabajo debe pagarse al obrero, para que éste pueda subvenir a las necesidades de su familia.

El torpedeamiento en aguas españolas

Dice el Diario de la Marina:

«En la infortunada cuestión de los torpedeamientos de barcos mercantes españoles contrasta el desdichado silencio de la cancillería germanica, que sólo se hace oír y sentir por la voz de su boca de fuego, con la algarabía, bastante destemplada, de todos nuestros quejumbrosos ayes, que así en la Prensa periódica como en la opinión pública y en las notas oficiales y oficiosas, pregonan constantemente nuestra resignada impotencia ante los desastres tectónicos.»

No se pueden evitar, ni menos castigar esos desastres; por consiguiente, sería más discreto soportar en silencio esas injurias de que no podemos obtener reparación, que atormentar a diario el ambiente de nuestras vicisitudes nacionales con esas quejas, que tienen no poco de insustanciales.

El país sabe ya que los alemanes ni nos estiman ni nos respetan; todos estamos perfectamente persuadidos de que aun cuando prosiga la serie afrentosa de los agravios que se nos infieren no ha de adoptarse una actitud gallarda y fiera con nuestros ofensores; por consiguiente, ¿a qué chillar tanto?

Sería quizás más entonado procurar, silenciosamente, el remedio de una situación tan penosa para la patria española, considerando por ejemplo, que no ocurriría lo que en materia de torpedeamientos en nuestra aguas litorales sucede si en cada trozo de costa jurisdiccional perteneciente a cada uno de los tres

apostaderos marítimos en que está dividida nuestra jurisdicción marítima, se hicieran los instrumentos indispensables para hacer respetar nuestras aguas nacionales por los agresores extranjeros.

Con los tres submarinos construidos en Spezia para nuestra Marina de guerra, y el otro adquirido en los Estados Unidos para incorporarlo a nuestra flota, se podría organizar una excelente base de vigilancia de nuestras aguas jurisdiccionales; pues esos cuatro sumergibles son nuevos, recién entrados en servicio, y sabrían cumplir con su misión.

Además tenemos seis cazatorpederos en las listas activas de los buques de nuestra Armada y quince torpederos de primera clase, sin contar los cañoneros de primera y segunda clase aptos para prestar el servicio de su clase, y que como tales figuran en el presupuesto.

¿Por qué no se utilizan esas fuerzas navales activas en cosa tan santa y patriótica como es la de vigilar y hacer que sean respetadas nuestras aguas litorales? Eso se puede hacer sin agravio para nadie, sin que implique ni pueda significar amenaza ni jactancia de ningún género.

España está en condiciones de velar por sus prestigios marítimos, y con esos elementos activos de que las listas oficiales de nuestros buques de guerra dan testimonio, pudiera atenderse a la apremiante necesidad de hacer que la integridad nacional marítima española sea respetada.»

La exportación del azúcar

La Gaceta publica la siguiente real orden: «S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Mientras esté en vigor la presente real orden queda en suspenso la aplicación del artículo 10 de la ley de 19 de diciembre de 1899, que exime del impuesto sobre el azúcar nacional a las cantidades del mismo que se exporten a Canarias, Fernando Poo, Río de Oro, posesiones españolas del Norte de Africa y zona del Protectorado de España en Marruecos, quedando comprendidas en la exacción del impuesto de 25 pesetas por cada 100 kilogramos, que señala la ley de 15 de julio de 1914, que modificó gravámenes anteriores.

2.º El azúcar de procedencia y producción nacional que se importe en Canarias quedará exento del arbitrio de 25 pesetas por 100 kilogramos, a que se refiere la real orden de 10 de febrero de 1916, siempre que se justifique en forma debida el pago del impuesto de fabricación en la Península.

3.º Las exportaciones de azúcar con destino a los territorios que al principio se mencionan, seguirán regulándose por las disposiciones contenidas en las reales órdenes de 24 de noviembre y 22 de diciembre de 1916 y circular de ese Centro directivo de esta última fecha; y

4.º Que lo anteriormente dispuesto empezará a regir a partir de la fecha de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid.

Podrán, sin embargo, exportarse con arreglo al régimen anterior las expediciones de azúcar que se encontraren en los puertos comprendidos en facturas de embarque hasta el día de la fecha inclusive al de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de febrero de 1918.—J. Ventosa.»

Como los fabricantes de azúcar no han atendido las justas quejas del vecindario y de la Prensa, que constantemente reclamaban la baja de precios, bien empleada les está esta medida que ahora se les aplica, y que seguramente habrá de repercutir en beneficio del mercado nacional.

Federación ciudadana

Las carbonerías.

La Comisión de Madrid de la Federación ciudadana, reunida y presidida por el señor López de Elola, acordó visitar al alcalde, señor Francos Rodríguez, y pedirle, en vista de la carencia de existencias en muchas carbonerías, lo siguiente:

Primer. El alcalde publicará una disposición diciendo que a toda carbonería que cierre ó no tenga existencias se le retirará la licencia.

Segundo. La Comisaría de Abastecimientos se incautará del local y lo entregará a la Federación ciudadana, libre de derechos de licencia y demás impuestos municipales.

Tercero. La Federación pondrá en servicio la carbonería con el auxilio de la Comisaría.

Cuarto. La Federación dará parte diario de entradas y salidas y tendrá siempre a disposición del público sus libros.

Mensualmente hará una liquidación, y los beneficios íntegros los pondrá a disposición de esta Comisaría.

Si hubiese pérdidas, las suplirá la Federación.

Quinto. La Comisaría podrá ordenar en cualquier momento la liquidación y entrega de la carbonería, y la Federación se compromete a devolverla en veinticuatro horas después de recibir la orden.»

Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el ELIXIR ESTOMACAL de Saz de Carlos, que cura estas diarreas incurables de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Recepción del Sr. Jiménez Rueda

Bajo la presidencia de D. Joaquín González Hidalgo, y con asistencia de los Sres. Carratido, Arrillaga, Rodríguez Mourido, Octavio de Toledo, Kraes, Palacios, Hauser, Avila (D. Pedro), Arana, Muñoz del Castillo, Fernández Gustavo, Cabrera, Gómez Ocaña, Marvá, Ugarte (D. Nicolás), González Martí, Vega (D. Miguel) y Lázaro, se celebró en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el acto de la recepción del nuevo académico D. Cecilio Jiménez Rueda.

Leyó éste un discurso muy interesante, que versó sobre el tema siguiente: «Algunas consideraciones acerca de la evolución de los conceptos de punto, recta, plano y espacio.»

Son interesantes los siguientes fragmentos del discurso, que tratan de las definiciones dadas a la línea recta:

«Hace muchos años dijimos, sin conocerla, que la más antigua definición propiamente científica de la línea recta debía ser de Platón, 400 años antes de Jesucristo, y de este gran filósofo lo es, en efecto, según Parménides, quien asegura definió aquélla la recta como la línea cuyo medio oscurece sus dos extremidades, ó lo que es lo mismo, cuyos puntos intermedios y sus dos extremos están situados sobre un mismo rayo visual.»

Un siglo después, según Proclo, en su comentario al primer libro de Euclides, este gran geómetra ordenó y demostró muchas cosas hasta entonces vagas é imperfectas, diciendo del punto que era una cosa indivisible, y de la línea, que era una longitud sin anchura. Más recientemente, según Pasch, debe definirse el punto: todo cuerpo en el que, dentro de los límites de la observación, no pueden apreciarse partes, y las líneas, como sendas sobre las cuales sea imposible reconocer caminos diferentes sin salirse de los límites impuestos por la observación, en cuya vaguedad, muy apropiada para las ideas que nacieron de la interpretación de los fenómenos, estriba la distinción entre los conceptos modernos y los antiguos.

De la recta dio Euclides una definición cuya traducción latina de Cristóforo Clavio es ésta: Recta línea est que ex aequo sua interiori puncta; y en la interpretación que debe darse a esas palabras no coinciden todos los geómetras.

Según unos, la idea expresada es la de la coincidencia de la longitud y de la distancia entre cada dos de sus puntos; lo cual envuelven ser mínima distancia entre ellos, y se cae en la definición que dió Arquímedes pocos años después, diciendo: Lineam rectam esse minima eorum quae terminos habent eisdem; definición que volvió a resumir Legendre en 1794. Otros interpretan el sentido de Euclides como línea que permanece idéntica, ó que se apoya uniformemente, ó que reposa igualmente entre cada dos de sus puntos.

Si esta identidad de forma significa sólo la posibilidad de hacer resbalar un segmento de recta, con ajustamiento a la misma, a lo largo de ella queda confundida con la circunferencia y con la hélice cilíndrica sobre cilindro de revolución. Pero si ese acoplamiento del segmento a los diversos trozos iguales de la recta, se entiende con posibilidad de resbalar y girar a la vez, en ese caso dicha propiedad es peculiar y privativa de la línea recta. Algunos, finalmente, dan a la definición euclídea el sentido de ser simétrica la recta de sí misma, respecto de cualquiera de sus puntos.

También es referida por Proclo, atribuyéndola a Herón de Alejandría, la definición que considera la recta como la única línea que permanece inmóvil cuando se supone girando alrededor de dos de sus puntos; y Gauss hizo observar de paso que es, en efecto, ésta la propiedad en que se funda la práctica para comprobar si una cierta línea es recta ó no, cuando se opera con el teodolito.

Ha habido y hay muchos geómetras, Grassmann entre ellos, que miran la recta como la línea que conserva en cada uno de sus puntos una dirección constante, idea contenida en el concepto analítico geométrico de coeficiente angular, el cual, exprese como se quiera, es razón de la diferencia de ordenadas a la de abscisas de dos puntos cualesquiera de la recta, y envuelve siempre una idea de semejanza. Y Leibnitz, en una carta a Giordano, publicada en la edición Gerardt de sus obras, la considera como la línea que divide en dos partes congruentes al plano, y éste como la superficie que divide a su vez al espacio en dos partes congruentes.»

El resto del trabajo del Sr. Jiménez Rueda es muy interesante, y seguramente será apreciado en todo su valor por las personas aficionadas a estos estudios.

Contestó al Sr. Jiménez Rueda D. Luis Octavio de Toledo con otro discurso, en el que tuvo para su nuevo compañero de Academia los mayores elogios.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

MONTENEGRO

Par decisión de S. E. le ministre de l'Intérieur, les sujets et protégés monténégrins, dûment documentés, résidant sur tout le territoire de la Monarchie espagnole et qui ne seraient pas encore inscrits au Consulat général de Montenegro, calle de Almagro, 20, Madrid, sont priés de se faire connaître au dit Consulat, soit personnellement soit par correspondance, dans le plus bref délai possible.

AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

EN MADRID

Inauguramos el año taurino con una novillada, cuyo cartel lo componen Hipólito, Méndez y Rodalito, con seis toros de Gamero Cívico.

PRIMERO

Rompe plaza «Negrito», número 28, negro, bragado, bien puesto y con sus buenos cinco años, al parecer. ¡Como son novilleros les sueltan toros con toda la barba!

Atropella a dos piqueros; lo capotea a placer la penería, y cuando Hipólito tiene a bien abrir el capote para veroniquear, «Negrito» no hace el menor caso. Pelea bien el de Gamero Cívico, y de la refriega quedan tres jacos para las mulas, sin que anotemos en el tercio más que un quite bueno de veras de Luis Méndez, y una dirección de lidia a cargo de Alvaradito, que corre, salta y estorba, en completa libertad.

Nada hay plausible en el acto del rehileteamiento, en el cual se hizo amo y señor del redondel el cornúpeto, que por término medio sañieron a susto y atropellamiento por cabeza.

Hipólito llega con la derecha a la cara del buró, que está bronco en exceso y no se arranca, teniendo que volver por segunda vez con la flámula en la izquierda, y empezando entonces su labor. Esta se compone de cuatro pases valientes, aunque algo movidos, porque el toro está difícilísimo, y al dar el cuarto muletazo, engancha al sevillano y se lo echa por encima de los lomos como una pluma. Alvaradito le hace un buen quite, y el sevillano ataca al enemigo con una estocada entera, rodando por el tapiz como una pelota. Levántase el diestro, cae el toro, y el pueblo aplaude con entusiasmo al espada, que da la vuelta al ruedo. Bien. Muy bien.

Pitos al toro por lo marrajo y bronco que ha sido. Hipólito pasa a la enfermería.

SEGUNDO

El segundo es «Petaquero», número 1, tan negro como sus intenciones. Dos verónicas buenas de Méndez, que está lucido y torero en el primer tercio, a pesar de que el animalucho está como para dar un disgusto a cualquiera. El «Petaquero» deja dos jacos para el arrastre.

Méndez toma los palitroques, y al quiebro, con finura, con arte, con gracia torera y con hechuras de banderillero enorme, mete en lo más alto del morrillo un enorme morrillo, y continúa banderilleando con otro par, reproducción del anterior. Un diluvio de palmas. Intenta prender otro de dentro a fuera, teniendo que tomar el olivo clásico. Y al cuarto, llegando bien y levantando los codos, coloca otro par que tiene usia.

Brinda Méndez a unos aficionados del tendido 1, y empieza el trasteo cuando Hipólito sale del hule. Dos pases con la diestra y cuatro con la zurda son el principio de la labor, que en algunas ocasiones fué oleada exageradamente por sus partidarios de la solarera.

Hay después un muletazo por alto, con colada, y aunque el toro es de algún cuidado, el espada vacila, duda y no se hace con él, equivocando en ocasiones el modo de hacer la faena.

Se echa el muchacho la escopeta a la cara, desigualándose el toro en varias ocasiones, y cuando se pone a tiro le sopla una estocada hasta el puño, de la que cae «Petaquero».

Algunas palmas al diestro, y pitos al cadáver del marrajo.

TERCERO

«Pajarraco». (Todos son pajarracos, señor Gamero Cívico.) Negro, con cara de viejo y el número 69.

Rodalito da cuatro verónicas buenas, y tras de echarse el capote a la espalda con gracia y alegría, larga otras cuatro ganeras, que se aplauden a rabiar. En la hora del quiterío están monumentales los espadas, haciendo dos Rodalito, uno Hipólito, y el más superior de todos lo ejecuta Méndez, pegándose al costillar como una lapa.

Rodalito coge los palos cortos, prendiendo un par al quiebro superiorísimo; repite, tam-

bién con las cortas, y clava un solo pincho, dejando llegar tanto, que rompe la res la taleguilla. Un par al cuarto con los palos ordinarios, que queda muy caído, y otro aceptable, completan el tercio. Muchas palmas.

Coge la flámula y hace con ella un superior trasteo, intercalando, entre su repertorio bonito y variado, los clásicos pases de Rafael el Gallo y el de Gaona. Cita a recibir, y si consumar del todo esta suerte, coloca todo el alfanje arribita, arribita; pero por estar muy perpendicular el acero, no cae en el acto. El toro no ha sido tan bronco como sus hermanos. Cuando dobla el bicho, oye Rodalito muchas palmas.

CUARTO

«Mensajero», berrendo en negro, muy grande y con una cabeza que mete miedo. Como no hay toreros de postín en el ruedo, se sueltan estos mostrencos; si toraseen hoy, sería otra cosa. Menos mal que cojea, y el presidente tira de moquero verde y vuelve «Mensajero» a los corrales. Hipólito ha debido dar un suspiro como para hinchar un globo.

CUARTO BIS

«Billetero», núm. 77, negro, bajito de agujas. Pertenece a la ganadería de Baeza. En menos que se cuenta y con movimiento inusitado da Hipólito seis verónicas, un farol, una navarra y un recorte, saldo de cosas toreras que no producen frío ni calor.

Peor que en herradero es el primer tercio, sin que hagan nada de notable jinetes y peones. Un jaco paga los vidrios rotos.

Alvaradito pone un gran par, y repite tras una salida falsa, en la que por poco hay hule, con otro que agrada. Un peón con cédula desconocida pone un par malo.

Hipólito principia con la izquierda, y en casi todos los muletazos de la primera parte aguanta una colada, no por las condiciones del enemigo, sino por quitar el trazo antes de tiempo. Algo de desconfianza, entendiendo por desconfianza otra cosa. Sigue la faena, larga y anodina; intervienen los capotes para marear al bicho, y cuando se iniciaban las primeras palmas de tango, ataca Hipólito, alargando el brazo y dejando el alfanje muy desprendido.

QUINTO

«Bonicho», número 38, negro, alto de agujas, mogón del izquierdo. Méndez veroniquea, largando cinco lances, aceptables nada más. En el primer quite Luis templa y manda más, sin que sea tampoco una gran cosa.

Hipólito y Rodalito cumplen con el capote; cumplen también los picadores, sin excederse en su misión, pero, en cambio, los banderilleros Ahijao y Torerías ni siquiera hacen eso. Las palmas son para el gran peón Casares, que prepara admirablemente al toro en la escena de palitroques.

Emilio Méndez da dos pases naturales, con marcado movimiento, y al dar el tercero resulta comprometido su físico. ¡De eso de dar varios naturales seguidos está la exclusiva en Gelvest! Unos muletazos más, y perios dos pinchazos sin pasar el fielado, una estocada corta, que no basta, teniendo que volver a la carga por cuarta vez con una bien colocada, que hace morder el polvo a «Bonicho».

SEXTO

«Chaciner», 72, negro, y todo un toro. Rodalito intenta veroniquear, sin que acuda el de Gamero Cívico a la convidada. Hace la pelea el morlaco con tendencia a la huida, y a fuerza de echarle los jacos encima se consigue que cumpla. El último puyazo lo tomó en los medios del ruedo, saliendo tan asustado, que intentó saltar la valla para huir.

Montañés y Casares cumplen su misión sin pena ni gloria, reincidiendo el toro en saltar la valla para huir cuando siente el castigo. Rodalito brinda a Gaona, que ocupa una barrera del 7, y que es aplaudido al advertir su presencia.

El de La Roda hace una labor movida y desconfiada, a la que pone fin una estocada corta, francamente baja.

Hay regalo del brindado.

P. ALVAREZ

En Barcelona

PLAZA ANTIGUA

Barcelona, 17.—Se celebró la corrida con buena entrada.

PRIMERO

Cogida de Torquito. Al salir el primer toro, resulta cogido Torquito, que sufre erosiones, y pasa a la enfermería.

Chanito le despachó de media estocada tendenciosa, otra al hilo de las tablas y cinco intentos.

SEGUNDO

Marchenero toreó bien por verónicas, y le muletó con pases de rodillas para media estocada fideada.

TERCERO

Pepete torea bien de capa. Deja una contraria y tres intentos de descabello.

CUARTO

Chanito brinda al sol y pasa de muleta con ignorancia, saliendo tromeado. Da dos estocadas al hilo de las tablas. (Pitos.)

QUINTO

Grande y manso. Marchenero hace una faena mala y movida y da una estocada, media al hilo de las tablas y otra caída.

SEXTO

Hace una faena de alivio, da dos pinchazos en hueso y deja una buena.

PLAZA MONUMENTAL

PRIMERO

Barcelona 17.—Pacorro capotea con lucimiento y clava un gran par. Muletéa por naturales y deja una contraria.

SEGUNDO

Cogida de Nacional. Nacional torea por verónicas ceñido y valiente.

Realiza una faena cerca y atiza un pinchazo superiorísimo, saliendo cogido, resultando con fuertes varetazos en el pecho y en los brazos.

Toma otra vez los trastos y da dos pases soberbios, para una estocada que hace rodar sin puntilla. (Ovación grande y oreja.)

TERCERO

Dominguín veroniquea superiormente. Hace luego una faena colosal. (Música.) Da tres pinchazos y una honda. (Muchos aplausos.)

CUARTO

Pacorro hace una faena breve y deja media estocada buena.

QUINTO

Difícil, manso. Nacional hace una faena breve y valiente para una pinchazo y una estocada desprendida. (Palmas.)

SEXTO

Dominguín torea valentísimo de capa. Ejecuta una buena faena de muleta y atiza una estocada superiorísima, que hace rodar al bicho sin necesidad de puntilla. (Ovación grande.)

En Alicante

Alicante, 17.—Se ha celebrado una novillada a beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos del 19 de enero.

Se lidiaron cuatro uteros para Alicante, Levantino y Metralero, que cumplieron y cortaron orejas.

Leed todas las mañanas en «LA NACION» a ORTEGA MUNILLA

TEATRO REAL

«MANON»

La deliciosa ópera de Massenet fué cantada ayer tarde en el coliseo regio por la Vallin Pardo, Anselmi, Masini Pieralli y Crabbé, como intérpretes de los principales personajes.

Ninón Vallin Pardo, espléndida de voz y de arte escénico, llegó, como había llegado en las anteriores representaciones de Manon, a la cumbre del éxito. Es muy difícil hallar otra Manon que supere a esta eminente artista. En el primer acto, en el monólogo del segundo y especialmente en la escena de San Sulpicio, su triunfo como cantante y como actriz fué brillante.

El gran Anselmi fué escuchado con la devota atención de siempre, y su labor admirable acogida con el delirante entusiasmo que

el público presta por el artista a quien ha hecho su predilecto.

Puede juzgarse de la éxito enorme que ayer alcanzó Anselmi con saber que repitió. El susurro ha a tres veces, por desear unánimemente ser presado del auditorio, y que la tercera ovación fué tan insistente y tan larga como las anteriores.

En la escena de San Sulpicio también despertó el vehemente entusiasmo de sus oyentes. La frase Manon... ¡Qué amor!, admirable de acierto en la expresión, fué comentada con efusivo elogio.

En el cuarto acto y en el dúo final fué el gran artista de siempre.

Masini Pieralli dió al personaje del Conde Des Grieux toda la nobleza de su autoridad artística. Al final de la romanza del tercer acto escuchó una ovación grande y merecida.

Crabbé, perfecto Lescart, también fué festejado como merecía su excelente trabajo artístico.

Los demás intérpretes de Manon, muy bien. La orquesta, bajo la peritísima batuta del maestro Saco del Valle, elogiadísima. Se aplaudió mucho el minuetto del tercer acto.

Sorprendió la impresión del cuadro de «Cours de la Reine», sin previo anuncio en el cartel, ni siquiera un simple aviso de cortesía en las tabillas de los pasillos, como es costumbre.

Al final de cada uno de los actos, los principales artistas y el Sr. Saco del Valle fueron llamados muchas veces a escena.

R. DE C.

Muerte del pintor Serra

En Roma, donde residía desde hace muchos años, ha fallecido, según nos comunica el telegrama, el ilustre pintor español D. Enrique Serra, muy querido y estimado en los centros artísticos italianos.

El Sr. Serra, que era un admirable colorista, nació en Barcelona en 1859.

Desde niño demostró su vocación artística, y mereció a la protección de varias personas, entre ellas el Sr. Talart, que fué también el primer protector de Fortuny, pudo marchar a Roma a los diez y ocho años.

Entre sus cuadros más notables figuran los siguientes: *Lagunas pontinas*, *Foro romano*, *Un accidente*, *Excavaciones en el Tiber*, lienzo que fué adquirido por el Emperador de Alemania, y *La Virgen de Ripoll*.

Este cuadro fué encargado por el Papa León XIII con destino al Monasterio del mismo nombre, y una vez concluido, gustó tanto al Pontífice, que no se quiso desprender del lienzo, y ordenó construir un facsimil de mosaico, que tardó muchos años en hacerse.

Descanse en paz el ilustre artista.

FRONTON MADRID

Los cardiacos y los nerviosos debieron agravarse ayer en sus enfermedades, de un modo loco.

Señores, ¡qué dos partidos se jugaron; qué primor, qué emocionantes, de qué interés más colosal!

Bueno; es que hay que ver el cuadro de señoritas pelotaris que tiene este frontón; difícil, si no imposible reunir nada mejor como mujeres y como pelotaris.

Los dos partidos de ayer, creían ustedes, no parecieran jugados por señoritas; parecían o recordaban los magníficos jugados por aquellos célebres vascos cuyo recuerdo no se borra de la memoria de los aficionados a este inimitable sport.

Por la tarde, ayer lucharon Angeles y Ascensión (rojas) contra Carmen y Teresa (azules), y resultó el partido accidentadísimo a fuerza de hacerlo todas bien. Igualaron no sabemos cuántas veces, la última a 39, y por fin el triunfo es para Carmen y Teresa.

Si el de la tarde fué extraordinario, el de la noche le sobrepujó.

Se lo disputaron Angeles y Consuelo (rojas) y Petra y María Consuelo (azules). ¡Qué encanto de partido!

Las dos Consueles, pegando horrorosamente y filigraneando; Angeles y Petra, hechas dos delanteras envueltas. La lucha, épica.

Empezaron las vueltas adelantándose, y así, aunque con poca diferencia, fueron hasta el tanto, 24. En éste, las rojas igualan. Vuelven las azules a adquirir ventaja.

una vez había deseado tener una hija tan linda y tan inteligente, y poco a poco la fué queriendo como un padre.

Esto fué suficiente para darle toda su fortuna.

XVIII

El señor Fontange hizo su testamento en favor de Juana de Précourt, su ahijada, reservando el derecho usufructuario a su mujer.

El señor de Précourt había oído hablar vagamente de ese testamento, pero tenía repugnancia a ocuparse de tales asuntos.

La baronesa, de quien ya hemos hecho su retrato, era, respecto a esto, aún más indiferente que su marido.

Préjus está a larga distancia de París; desde la muerte del señor Fontange, la familia de Précourt no había mas que una sola vez, y la señora de Fontange no había creído que debía hablar del testamento. Cuando iba a París, a pasar un mes o seis semanas, recibía a sus antiguos conocidos (iba a algunos teares, lo que le recordaba los grandes días de sus triunfos. Se la veía apenas en casa del señor de Précourt, en donde decía que se aturría. Hablaba de París, de lo que había visto, de los nuevos bulevares de sus antiguas amigas, de las que ya no existía ninguna, y de una infinidad de tonterías, como provincia que se había hecho.

Un día, un embargo, después de haber estado hablando un cuarto de hora con Juana, le dijo: —¿Sabes, querida mía, que eres muy

Angeles y Consuelo no se conforman, sacando y poniendo toda su inteligencia y maestría, alcanzan a sus contrarias en el tanto, y ganan.

La ovación, enorme, y los duros en montón caen a la cancha.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes. - 260 años de existencia.

SUCESOS DEL DIA

Detenciones. Han sido detenidos e ingresaron en la prisión celular a cumplir arresto gubernativo, cinco individuos.

Los agentes de la brigada móvil señores Herraz y Sánchez Micás detuvieron en el callejón de San Ricardo al conocido espadista Ricardo García López (a) el Vaquero, de cincuenta y siete años, sin domicilio, ocupándose agentes, llevaba para robar.

El Vaquero ha tenido ya varias causas por robo, y ayer fué puesto de nuevo a disposición del Juzgado de guardia.

Robo de bacalao. Esta mañana penetraron cuatro sujetos desconocidos en una tienda de ultramarinos de la calle del Pez, núm. 11, y sustrajeron un fardo de bacalao, con el cual fueron velozmente.

El dependiente de la tienda, Pedro González Isla, de diez y seis años, salió corriendo detrás de ellos, pero no los pudo alcanzar.

Fuego. En la calle de Cervantes, 5, 7 y 9, domicilio de D. Gregorio Granet, se prendió el hollín de la chimenea y tuvo que acudir el servicio de incendios, que derribó la chimenea. Los daños son poco considerables.

Riña. Esta madrugada riñeron en un tipi de la plaza del Progreso el dueño del establecimiento, Emilio Vivanco, y Manuel Hernán Sandar.

El primero resultó herido de un navajazo en el muslo derecho. El agresor estaba alcoholizado.

En la calle de Embajadores regañaron Santiago Gil Pérez, de cuarenta y ocho años, y Antonio Uroz Espinar, de veinticuatro, resultando el primero con una herida en el parietal derecho y el segundo con una contusión en el ojo derecho.

Los amigos de lo ajeno. José García Ramos (a) Peté, de diez y ocho años; Julio Carrasosa Sanz, de catorce, y Francisco Perales Paris, de diez y seis, han sido detenidos por apoderarse de varias piezas de contrapeso de hierro, de una grúa de la estación del Mediodía, cosa que ya en otras ocasiones habían realizado también, según confesaron.

De la iglesia de la Buena Dicha, situada en la calle de Silva, desapareció un candelero de metal dorado, de un metro de altura, ignorándose quién sea el autor de la sustracción.

Un individuo llamado José María Alonso ha desaparecido con ocho cortes de calzado y tres pares de hormas, valorado todo ello en 93 pesetas, de los industriales D. José Tomás López y D. Francisco Colamored, quienes han presentado la oportuna denuncia.

Intoxicación. Por comer sardinas en malas condiciones, adquiridas en una pescadería de la calle de la Ruda, se intoxicó Alfonso Rubio Guzmán, de treinta años, que habita en el núm. 21 de la misma calle.

Amenazas, malos tratos y hurtos. Amparo Ciges Barberán, de treinta y siete años, ha denunciado a Alfonso Chacón Ferrer, de veintinueve, porque la ha maltratado de obra, causándole lesiones que han tenido que ser curadas en la Casa de Socorro, y la ha amenazado de muerte, y aprovechándose del momento en que ella fué de su domicilio, calle del Lazo, núm. 3, ante el temor de que cumpliera las amenazas, se apoderó de 300 pesetas en billetes del Banco de España, una cruz de oro y una pulsera del mismo metal.

Caida. En la calle de la Ventosa sufrió una caída Tomasa Gurumeta, de treinta y un años, la cual se produjo lesiones de pronóstico reservado.

(22) Follón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Oh, qué contenta estoy de saber que estás mejor, querida madre!

Acercó un taburete, en el que se sentó, apoyando los brazos sobre las rodillas de su madre.

—Juana—dijo la señora de Précourt,—¿cómo has vuelto tan pronto?

—Porque tenía prisa de volver a tu lado.

—¡Querida hija!—dijo la baronesa pasando sus dedos por los bucles negros que ondulaban sobre el cuello de su hija.

—Además—continuó Juana,—la señora de Lambert también se sentía algo indispueta. Piensa mucho en su hijo, y eso la hará enfermar.

—¿Y tú no piensas en él? La joven se sonrojó.

—Sí, querida madre; sólo que me hago una reflexión.

—Juana, ¿hace mucho que has venido?

—No, querida madre; no he hecho mas

que ir a mi cuarto y quitarme el sombrero.

—¿Has venido sola de casa de la señora de Lambert?

—De noche hubiera tenido miedo. Papá y el señor de Lambert me han acompañado hasta la puerta; como es temprano, y el señor de Lambert tenía que ver a uno en la calle de Villedo, papá ha ido con él.

La señora de Précourt respiró. Sus dudas se habían desvanecido. Su hija le había dicho la verdad, no le ocultaba nada. Lo leía en su sonrisa y en sus ojos límpidos y puros como su corazón. La obligó a levantarse y sentarse en sus rodillas, y la estrechó contra su pecho.

—Así me tenías cuando era pequeña. ¡Qué bien se está en tus brazos! ¡Desearía estar siempre en ellos!

Estas palabras fueron seguidas de ruidosos besos.

*

El señor de Borsenne conocía perfectamente los negocios del señor de Précourt para poder decir descaradamente, y no ser desmentido por la baronesa, que no era por ambición por lo que quería casarse con Juana.

Para aquel hombre arruinado no podía haber otro móvil. Con efecto; era la perspectiva de una nueva fortuna lo que le obligaba a obrar de aquella manera.

El señor de Précourt no daba realmente a su hija mas que trescientos mil francos de dote; pero lo que el barón no había podido confiar a nadie, puesto que lo ignoraba, era que en cierta época, que no de-

bera hacerse esperar mucho, Juana debía heredar más de dos millones.

El señor de Borsenne se hallaba perfectamente enterado: no solamente conocía la suma, sino que había visto el testamento y hubiera podido indicar las propiedades y valores de que se componía la herencia. Este testamento hacía cuatro años que existía y había sido dictado a un notario de Fréjus por el señor de Fontange a su fallecimiento.

Juana había tenido por padrinos a los esposos Fontange, que eran los solos parientes de su madre. No siendo saludables al señor de Fontanges los aires de París, dejó los negocios y se retiró a vivir a Fréjus, su pueblo natal, donde había edificado una magnífica casa.

Su esposa le siguió, no diremos con placer, pero sin repugnancia, aunque sintiendo dejar París; si bien le quedaba, para consolarse de aquella privación, una inmensa fortuna y la afección sincera de su marido.

La salud del señor de Fontange, quebrantada por el exceso de trabajo, no se restableció en el Mediodía, como lo habían indicado los facultativos, y cada día aumentaba su decadencia, hasta que comprendió que su vida llegaba a su término.

No tenía mas que parientes lejanos ricos y a quienes no veía nunca.

¿Debía nombrarlos sus herederos? Se hizo esta pregunta para no pensar mas que en su propia vida, que tantas veces había hecho saltar sobre sus rodillas. Recordaba con satisfacción que le tiraba de los bigotes y cubría sus mejillas de besos. Más de

una vez había deseado tener una hija tan linda y tan inteligente, y poco a poco la fué queriendo como un padre.

Esto fué suficiente para darle toda su fortuna.

—¿Sabes, querida mía, que eres muy

linda y lista como un demonio? Con la gran fortuna que tendrás en su día no te faltarán adoradores. ¡Pero cuidado con ellos!

La joven no prestó atención, y no comprendió el valor de aquellas palabras.

De vuelta de un viaje que el señor de Borsenne hizo a Italia, se detuvo en Fréjus.

Contenta de volver a ver uno de sus antiguos conocidos, que había sido testigo de sus triunfos y que había rendido homenaje a su voluntad mundana, la señora de Fontange le retuvo varios días, presentándole a su nueva sociedad, donde todavía hallaba adoradores que le permitían recolectar miles de cumplidos y adoraciones.

En una conversación que tuvo el señor de Borsenne con la señora de Fontange, supo la existencia del testamento. Fué a casa del notario y halló medio de leerlo.

A partir de aquel momento, el proyecto de casarse con la señorita Juana de Précourt, la rica heredera, germinó en su cerebro.

De vuelta en París, buscó inmediatamente los medios de hacerse amigo del señor de Précourt y de captarse su confianza.

Como la casualidad se hace siempre el cómplice de ciertos hombres, un medio se ofreció al señor de Borsenne.

El señor de Précourt sostenía un pleito con el Ayuntamiento de París, respecto de una finca. El señor de Borsenne se encargó del negocio, y le conjujo tan bien, que el señor de Précourt, de parte de

ELECCIÓN DE DIPUTADOS A CORTES

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS EN MADRID

Poco después de las ocho de la mañana se constituyó la Junta provincial del Censo en el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid, por no haber sido posible celebrarla en el local de la Audiencia.

Presidía la Junta el presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón, asistiendo los vocales Sres. Molina y Molina, Criado, Beltrán (D. Rufino), Dubois, Soto, López, Roch, Alvarez Serex, marqués de Alonso Martínez y Zavala, en unión del secretario general, señor Viñals.

Desde dicha hora comenzaron los representantes de los candidatos a presentar la documentación correspondiente.

A las doce, y en medio del mayor orden, el presidente hizo la proclamación de los candidatos siguientes:

Por Madrid, los Sres. Maura, Benavente, Alvarez Arranz, conde de Santa Engracia, Aragón, Gay, Irazzo, Salgas, Díaz Valero, Golechochea, Vitorica, Castrovido, Iglesias, Menéndez Pallarés, Lerroux, Alvarez (D. Melquiades) y Besteiro.

Por el distrito de Chinchón, Sres. Hereza, Raboso y Doval.

Distrito de Torrelaguna, Sres. Palomero (D. Hilario) y marqués de Torrelaguna.

Por el distrito de Getafe, Sres. Cobian, García (D. Ramón) y García Grediaga.

Por el distrito de Alcañices, Sres. Casado, Moreno y Crespo Argüelles (D. José María) y don Manuel García del Moral.

Por Navalcarnero, Sres. Gallinar (D. Luis) y La Morena (D. José).

Al acto que, como hemos dicho, se desarrolló sin incidentes dignos de mención, concurrieron los candidatos Sres. Iglesias, Alvarez Arranz, Hereza, Castrovido, Raboso, García del Moral, Díaz Valero, Santa Engracia, Cobian, Aragón y La Morena.

La concurrencia que asistió fué muy numerosa.

INFORMES DEL GOBIERNO

Los primeros proclamados.

Las primeras noticias electorales que ha recibido el Gobierno, se refieren a la provincia de León.

Según éstas, han sido proclamados diputados a Cortes por el art. 29 en dicha provincia cinco diputados, que son: por Astorga, don Manuel Gullón; por La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo; por Ponferrada, D. José López; por Villafranca, D. Luis Belaunde, y por Murias de Paredes, D. Tomás Rodríguez.

En la misma provincia se han hecho proclamar candidatos: por Valencia de Don Juan, D. Mariano Alonso Castrillo y el Sr. Carretero; por Sahagún, los Sres. Barriobero (don Juan) y Regueral; por La Vecilla, el conde de Sagasta y Sr. Castaño; por Riaño, don Carlos Merino y el Sr. Molleda, y por León, los Sres. Eliagaray y Azcarate (D. Pablo).

Ha retirado su candidatura por el distrito de Alcañices de Henares D. José Jareño, presentándose en su lugar el liberal romanista D. Manuel García del Moral, apoyado por todos los liberales del distrito, que han acogido con entusiasmo dicha candidatura.

PROVINCIAS EN PALENCIA

Palencia, 17.—Se ha verificado sin incidentes la proclamación de candidatos.

Por el distrito de Astudillo fueron proclamados los Sres. García Muñoz, Jalón Murillo, D. Ignacio Tortilla y D. Juan Polanco Crespo, el primero maurista y los últimos idóneos. Sólo lucharán los dos primeros.

Por el distrito de Carrión, D. Jerónimo Arroyo López, albista, y D. Felipe Lezcano Morales de Setién, ciervista.

Por el distrito de Cervera, D. Ramón Alvarez Mon, romanista, y el marqués de Valdeusa, idóneo. D. Juan Polanco, idóneo, no luchará.

Por el distrito de Saldaña, D. Félix Abasolo, romanista, y D. Marcos Aguilar Ibáñez, independiente.

Por el distrito de Palencia, el conde de Valdehano, maurista; D. Abilio Calderón, idóneo, y D. Juan Blanco, idóneo, que no luchará.

Mitín maurista.

Palencia, 17.—Se ha celebrado en el pueblo de Griota un mitín maurista.

Hablaron el Sr. Carreño, periodista valenciano; D. Alfredo Antigüedad, D. Manuel Díaz Coneja y el conde de Valdehano. Combatieron todos a D. Abilio Calderón y señalaron atropellos electorales. Fueron ovacionados.

EN ALICANTE

Alicante, 17.—Han llegado en el correo los ex ministros Sres. Ruiz Valarino y Francisco Rodríguez para asistir a la proclamación de candidatos.

Hállanse también en ésta con el mismo objeto D. Salvador Raventós, D. Miguel Maura y otras personalidades políticas.

EN BILBAO

Un mitín.

Bilbao, 17.—En el pueblo de Portugalete, del distrito de Valmaseda, se celebró una reunión electoral organizada por el candidato liberal Sr. Balparda.

Abundaron los elementos bizcarras, que trataron de interrumpir a Balparda, quien rebatió sus interrupciones.

Candidatura bizcarrar.

Los bizcarras han ultimado su candidatura, presentando por Bilbao a Pedro Chabaud, por Valmaseda a Ramón Sota, por Guernica a Anacleto Ortueta, contra el conservador Goyoga; por Durango, Ignacio Rotaache, contra el jaimista Ampuero, y por Marquina el secretario de la Asociación de navieros, señor Arroyo, contra el conservador Larrazabal.

EN AVILA

Avila, 17.—Sin incidentes se ha verificado la proclamación de los candidatos siguientes: Por el distrito de la capital, D. José María Miró Trepal, prietista; D. Nicolás Sánchez Alborno, conservador, y D. Nicasio Velazco Velayos, liberal albista.

Por el distrito de Piedrahíta, el marqués de Cuevas de Vera, regionalista; D. Jorge Silvela Loring, conservador; D. Fructuoso Jiménez Alborno, conservador; D. Mariano Fournier, conservador, y D. Santiago Torres, republicano.

Por el distrito de Arévalo, D. Pascual Amat Esteve, conservador, y D. Luis Rodríguez Guerra, liberal albista. Por este distrito se presentará también el regionalista D. Eduardo Bajo.

El artículo 29.

Por el distrito de Arenas de San Pedro ha sido elegido diputado, con arreglo al artículo 29, el conservador D. Emilio Ortuño Berti.

El Sr. Cambó.

Dícese que, de paso para Piedrahíta, llegará hoy el Sr. Cambó, que se propone asistir a un mitín que se celebrará en aquella población.

EN PAMPLONA

Pamplona, 17.—Retirado el integrista señor Sánchez Marco, la Junta provincial ha proclamado diputados por la circunscripción de Pamplona, por el artículo 29, a D. Víctor Pradera, jaimista; D. Celedonio Leyún, maurista, y D. Manuel Aranzadi, nacionalista.

Pamplona, 17.—Han sido proclamados los candidatos siguientes:

Por el distrito de Aoiz, D. Tomás Domínguez Arévalo, jaimista, y D. Santiago Conchillos, nacionalista.

Por el distrito de Estella, D. Joaquín Llorens, jaimista; D. José María Gastón, liberal; D. Enrique Ochoa, ex diputado maurista, y D. Isidoro Pedraza, dinástico independiente.

Por el distrito de Tafalla, el conde del Vado, idóneo, y D. Sabino Martínez jaimista.

Por el distrito de Tudela, D. José María Méndez Vigo, datista, y el marqués de González de Castejón, dinástico independiente.

La lucha se presenta muy reñida.

EN SALAMANCA

En la Federación obrera.—Discurso de Unamuno.

Salamanca, 17.—En la Federación Obrera se ha celebrado un mitín, que ha estado concurrendísimo, organizado por los elementos de las izquierdas como acto de propaganda en favor de la candidatura del catedrático señor Unamuno.

Hablaron los catedráticos D. Fernando Felipe y D. Pedro González de la Calle, varios obreros y D. Miguel de Unamuno.

Al levantarse éste a hablar se le tributaron muchos aplausos.

Comenzó diciendo: «No soy mío, débome a los demás. Soy incapaz de sentirme candidato nunca. Esto es inhumano. Yo voy donde me llaman. Por eso ahora me presentan, yo no me presento, que es cosa distinta.»

Continuó su discurso el Sr. Unamuno censurando la conducta del Gobierno.

Refiriéndose a la época en que fué rector de esta Universidad dijo que se le ofrecía tan elevado puesto si vendía su voluntad, pues entonces mantenía una campaña de agravios. Me negué a ello y por este motivo me expulsaron de mi cargo universitario.

Aludiendo a la compra de votos afirmó que era más pobre quien los compra que quien lo vendía.

«Hay quien supone que voy solo—continuó diciendo—; pero se engaña. Alguien me acompaña.»

Comentando el mitín de las izquierdas de Madrid dijo que se ratificaba partidario acérrimo de la intervención en la guerra.

«No se puede vivir aislado», afirma.

Dice que causa pena ver el aumento de emigración a Francia. Son centenares de españoles que esperan comer mejor allí estando en guerra que en su patria que está en paz.

Dijo que quería la República como régimen de opinión para el pueblo soberano.

Desconfía que se reúnan las futuras Cortes; pero si llegan a hacerlo es necesario que rectifiquen la conducta seguida hasta aquí.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido el Sr. Unamuno.

Un grupo numeroso le acompañó por las calles, vitoreándole.

No se ha conocido otro discurso tan enérgico ni tan violento como éste del Sr. Unamuno.

El art. 29.

Salamanca, 17.—Se ha aplicado el artículo 29 en los distritos de Ciudad Rodrigo, por donde ha sido elegido D. Clemente Velasco y Sánchez Arjona. En Béjar, a favor de D. Filiberto Villalobos González, reformista. En Ledesma, a favor de D. Bernardo Olivera, romanista. En Vitigudino, donde triunfa el marqués de Puerto Seguro, besadista. Y en Sequeros, siendo elegido D. Eloy Bullón, datista.

Los que luchan.

Por el distrito de la capital lucharán don Miguel Unamuno, izquierdista; D. Isidro Pérez Oliva, romanista; D. José María Lamagne Clairac, integrista.

Por el distrito de Peñaranda lucharán don Fernando García Sánchez, maurista, y don Ricardo Power, albista.

EN HUESCA

Huesca, 17.—Por el artículo 29 han sido proclamados diputados: por Huesca, D. Miguel Moya, y por Jaca D. Máximo Escuer.

Han sido proclamados candidatos: Sariñena. D. Juan Alvarado, garciprietista, y D. Mariano Muro de Zaro, regionalista agrario; éste por antevotación.

Boltaña. Sr. Fatás, liberal, y Sr. Bastos, regionalista.

Fraga. Sr. Almuzara, liberal, y Sr. Medina, republicano.

Benabarre. Sr. Navarro Reverter y Gómez, liberal; Sr. Moncasi, liberal, y Sr. España, regionalista.

Barbastro. Sr. Aura Boronat, liberal, y Sr. Otto, regionalista-maurista-agrario.

EN LEON

Por el art. 29.

León, 17.—Por el art. 29 han sido proclamados diputados: por el distrito de Astorga, el Sr. Gullón; por el de Bañeza, el señor Pérez Crespo; por Murias, D. Tomás Rodríguez; por Ponferrada, el Sr. López Riestesta, y por Villafranca, el Sr. Belaunde.

Por Sahagún lucharán los Sres. Barriobero y Regueral.

Por Valencia de Don Juan lucharán don Mariano Alonso Castrillo y D. José María Carretero.

EN TOLEDO

Toledo, 17.—Han sido proclamados 28 candidatos, de cuyo número lucharán:

Capital: D. Francisco Gómez Hidalgo, liberal, y D. Francisco Leyún, maurista.

Illescas: D. Tomás Elorrieta, garciprietista, y D. Luis Hierro.

Orgaz: D. José Díaz Cordobés, conservador, y Sr. Jiménez Coronado, reformista.

Puente del Arzobispo: D. César de la Mora, maurista, y D. Manuel Azaña, reformista.

Quintanar de la Orden: D. Pablo Ramos, alcalázamorista, y D. Práxedes Zancada, garciprietista.

Talavera de la Reina: D. Tomás Beruete, romanista; D. Emilio Borrajo, ciervista, y D. Ramiro Alonso Bayón, albista.

Torrijos: D. Manuel Taramona, liberal, y D. Jerónimo San Miguel, socialista católico.

Por el distrito de Ocaña, y por el artículo 29, ha sido proclamado diputado D. Adelaido Rodríguez, liberal romanista.

EN LOGROÑO

Logroño, 17.—Han sido proclamados candidatos:

Capital: D. Prudencio Muñoz, liberal romanista, y D. Daniel Anguiano, socialista.

Arnedo: D. Isidoro Rodríguez, garciprietista, y D. Joaquín María de Naval, presidente de la Juventud maurista de Barcelona.

Torrecilla de Cameros: D. Alberto Villanueva, liberal, y D. Félix Iturriaga, conservador.

Haro: D. Miguel Villanueva, garciprietista, y D. Daniel Anguiano, socialista.

Ha habido pequeños incidentes.

EN SEGOVIA

Segovia, 17.—Han sido proclamados por el art. 29: D. Wenceslao Delgado, liberal independiente, diputado por el distrito de Santa María de Nueva, y D. Mariano Matésanz, albista, diputado por el distrito de Cuellar.

Además han sido proclamados candidatos D. Rufino Cano de Rueda, conservador, y D. Juan Rodríguez Avial, maurista, por Segovia.

D. José Martínez Velasco, liberal y don José Gil Biedma, conservador, por el distrito de Riaza-Sepúlveda.

EN ALMERIA

Almería, 17.—En la Audiencia se ha reunido la Junta del Censo y ha proclamado los siguientes candidatos:

Por Almería, 10; por Berja, 4; por Sorbas, 12; por Vera, 6; por Purchena, 7; por Vélez-Rubio, 6. No se han formulado protestas. Asegúrase que serán elegidos senadores D. Lorenzo Gallardo y el conde de Villamonte, liberales, y el marqués de Grijalba, conservador.

EN VITORIA

Vitoria, 17.—Le ha sido aplicado el artículo 29 a D. Luis Urquijo Ussia, siendo proclamado diputado por el distrito de Amurrio.

Por Vitoria han sido proclamados candidatos D. Eduardo Dato; D. Martín Azúa, jaimista, y D. Amiceto Llorente, republicano.

Por Laguardia, D. Gervasio Artiano, tradicionalista, y D. Casimiro Pando Argüelles, conservador.

Cádiz, 17.—Se ha constituido la Junta del Censo y ha procedido a la proclamación de candidatos.

Cádiz, 17.—Celebrada la proclamación de candidatos, lucharán, por el distrito de Algeciras, D. José García Guerrero, albista, y D. José Luis Torres, datista.

Por la circunscripción de Cádiz, D. José Sánchez Robledo, radical; D. Sebastián Martínez Pinillos, datista; D. Juan Lazaga, datista; D. Juan Gómez y D. Juan Aramburu, romanistas; y D. Manuel Rodríguez Piñero, reformista; a éste último lo apoyan los romanistas.

Por el distrito de Grazalema, el marqués de Casa Mendaro, datista, y D. Francisco Romero, prietista.

Por la circunscripción de Jerez, el conde de los Andes, maurista; D. Juan Pérez Asensio, prietista; D. Julio González Hontoria, romanista; D. Patricio Gómez, datista, y D. Manuel Moreno Mendoza, radical.

Por el distrito de Medina Sidonia, D. Luis Gómez Aramburu, datista; D. Serafín Romeu, romanista; D. José Llinás, independiente.

Por el distrito del Puerto de Santa María, D. Juan Pemán, datista; D. Dionisio Pérez, regionalista, y D. José Aguirre Metaca, radical.

La lucha será reñidísima. Créese seguro el triunfo del conde de los Andes por Jerez, y del Sr. Torres por Algeciras.

EN HUELVA

Huelva, 17.—Han sido proclamados candidatos por esta circunscripción, D. Guillermo Moreno Calvo, albista; D. José Tejero, independiente; D. Manuel Rebollo Ortas y don Antonio Moras Claro, conservadores; don José Limón Caballero, romanista, y don José Marchena Colombo, reformista.

Por el distrito de Aracena, D. Javier Sánchez Dalp, marqués de Aracena, conservador, y el Sr. Romero Lara, albista.

Por el distrito de Valverde, D. Eduardo

Barriobero, izquierdista, y D. Juan Gómez Acebo, garciprietista.

Un incidente.

Al proclamarse candidato al Sr. Gómez Acebo, hubo protestas y gritos de ¡abajo el cacerismo!

El presidente hizo desalojar el salón. Los grupos hicieron estacionados a la puerta de la Audiencia, aplaudiendo al salir el Sr. Barriobero.

EN GUADALAJARA

Guadalajara, 17.—Ante numeroso público se ha efectuado hoy la proclamación de candidatos a diputados a Cortes, habiéndolo sido por el art. 29 el conde de Romanones por el distrito de Guadalajara y D. Joaquín Salvatella por el de Pastrana.

Por Brihuega, Sigüenza y Molina fueron varios los proclamados, y habiéndose suscitado dudas sobre el derecho a ser proclamados algunos contrarios al conde de Romanones, éste solicitó de la presidencia que se facilitase la proclamación, si era preciso, incluso con sus poderes.

EN SORIA

Soria, 17.—Han sido proclamados candidatos:

Por Soria, el vizconde de Eza, conservador; D. Benito Artigas, republicano.

Por Burgo de Osma. D. Juan Aragón, conservador; D. Manuel Rico, albista; D. Juan de Pablo, católico independiente; D. Gregorio Arranz, maurista.

Por Agreda, D. Mateo Azpeitia, romanista; D. Luis Posada, conservador.

Por el distrito de Almazán le ha sido aplicado el artículo 29 a D. Lamberto Martínez Asenjo, conservador.

EN BURGOS

Burgos, 17.—Se ha efectuado la proclamación de candidatos en la siguiente forma:

Circunscripción.—D. Francisco Aparicio, ciervista; Sr. Careaga, jaimista, ambos apoyados por la coalición de las derechas; señor Gómez González, liberal, y D. Antonio Zumárraga, regionalista. Elige la circunscripción tres diputados.

Los demás distritos eligen uno, y los candidatos proclamados son:

Aranda.—Sr. Arias de Miranda, demócrata, y D. Martín Martínez, regionalista.

Castrogeriz.—Sr. Crespo de Lara, ciervista; Sr. González Barceñas, regionalista, y Sr. Rodríguez Guerra, albista.

Miranda.—Sr. Encio, conservador, y señor Andrade, maurista.

Salas de los Infantes.—Sr. Luelmo, albista, y Sr. Zumárraga, regionalista.

Villarcayo.—Sr. Gil, conservador, y señor Sainz Porres, regionalista.

Considérase seguro el triunfo de Arias de Miranda por Aranda y de Gil por Villarcayo.

En los demás distritos habrá lucha reñidísima, y es imposible predecir el resultado.

EN CACERES

Cáceres, 17.—Ha celebrado sesión la Junta provincial del censo, proclamando los siguientes candidatos:

Cáceres: Sr. Sánchez de la Rosa, albista, y D. Juan Vitorica, maurista.

Coria: D. Marcelo Rivas Mateos, director general de Primera enseñanza, proclamado diputado por el artículo 29.

Alcántara: D. Antonio Garay, conservador, y D. Norberto Elviro, regionalista.

Plasencia: conde de la Maza, albista, y don Julián Cepeda, garciprietista.

Navalmoral: D. José Rosado, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, y D. Mariano Delgado, conservador.

Trujillo: D. Luis Pérez Altué, liberal, y D. José Granda Torres, garciprietista.

Hoyos: conde de Casa-Valencia, conservador, y D. Norberto Antonio Elviro, regionalista.

EN CASTELLON

Castellón, 17.—Han sido proclamados diputados por el artículo 29:

Por el distrito de Lucena, D. Vicente Cantos; por el de Vinaroz, el jefe de los liberales de la provincia, D. Ramón Saiz de Carlos; por Albocácer, D. Amós Salvador (hijo), los tres garciprietistas.

Por Castellón, donde se creyó que sería aplicado también el artículo 29 a favor del candidato republicano Sr. Santacruz, presentan candidatos los regionalistas; pero el triunfo lo tiene descontado D. Emilio Santacruz.

EN BARCELONA

Mitines.

Barcelona, 17.—La campaña electoral sigue su curso. Anoche y hoy se celebraron en gran número de pueblos de la provincia mitines de propaganda.

Candidatos que se retiran.

Como de costumbre, son muchos los que habían anunciado su candidatura y se van retirando, lo que indica que no serán muy empujadas las próximas elecciones, y en algunos distritos sólo consistirá en un recuento de fuerzas.

En Barcelona empezarán mañana los mítines de distrito, organizados por radicales, regionalistas ó carlistas.

Proclamación de candidatos.

Esta mañana se ha constituido, bajo la presidencia del de la Audiencia, la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos.

Las izquierdas los han presentado por todos los distritos, hasta el punto de que un mismo candidato aparenta luchar por Mataró y Arenys.

Los regionalistas han presentado candidatos por los distritos que anticipamos.

Por Villafranca del Panadés se presenta el reformista D. José Zulueta. El que habla de representar al partido radical se retiró, siendo proclamado aquel señor con arreglo al art. 29. Es el único nombrado así en la provincia.

El ex diputado Sr. Padrós, que se presentaba a la reelección por Mataró, se ha retirado, quedando en aquel distrito circunscrita la lucha al regionalista y al republicano.

También se ha presentado por Tarrasa el ex director general de Comercio D. Alfonso Sala.

La junta ha sido muy breve, no registrándose incidentes.

Manifiesto socialista.

La agrupación socialista de Barcelona ha dirigido un manifiesto al pueblo recomendando la candidatura de las izquierdas y a Francisco Largo Caballero, al cual presentan las izquierdas por Vich.

Mitín de las izquierdas.

En el teatro del Bosque se ha celebrado el mitín de propaganda electoral organizado por las izquierdas.

Hubo gran concurrencia. Hablaron sólo los Sres. Lerroux y Giner de los Ríos, por no haber regresado de Tarragona. Marcelino Domingo, a quien se esperaba, y por cuyo motivo se retrasó la hora de empezar.

Presidió el diputado provincial Sr. Serracía.

El Sr. Giner de los Ríos pronunció un breve discurso, excusándose por las muchas fatigas que la propaganda en Andalucía le ha ocasionado.

Se ocupó de la propaganda que los regionalistas han realizado en aquella región, asegurando que ha sido un fracaso.

Se felicitó de que la crisis ministerial última se hubiera resuelto con la entrada en el Poder de dos ministros catalanes, pues no era justo, dijo, que una región que es actualmente el eje de la política española no tuviera desde hace años representación en el Gobierno del país.

Lerroux pronunció un largo discurso, muy difuso, hablando para dar tiempo a que llegara Marcelino Domingo, de quien se recibió un telegrama anunciando que salía en automóvil de Tarragona.

Elogió Lerroux la candidatura de las izquierdas por Barcelona, compuesta, dijo, de personalidades de todos los partidos, excepto del reformista, porque éstos, dijo, ya se presentan por otros distritos de Cataluña.

Se ocupó del viaje del ministro de Hacienda a Barcelona, recordando al efecto la campaña que los regionalistas hacían, veinte años atrás, contra los representantes del Gobierno y del Estado.

Combatió rudemente al Gobierno, historizando su gestión desde los sucesos del «Cut», a consecuencia de los cuales nació la Solidaridad catalana para engañar a las izquierdas, hasta la Asamblea de parlamentarios, a la que concurrió la Liga para pescar dos carteras.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 17.—Comunicado de las once de la noche.—Acciones de artillería bastante vivas entre la Miette y el Aisne. En el frente del bosque Lechaume y en la Alta Alsacia. Al Sur de Metzeral los franceses han rechazado un golpe de mano alemán. Jornada tranquila en todo el resto del frente. (T. S. H.)

Oriente.—Cerca del lago Butkove, penetró un destacamento inglés en algunas organizaciones enemigas, que destruyó por completo. En el frente serbio hemos rechazado dos reconocimientos búlgaros. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 17.—Nada nuevo que señalar en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 17.—Nada que señalar. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 17.—Comunicado de la tarde.—Esta mañana temprano el enemigo hizo un raid en uno de nuestros puestos al Oeste de La Basée; faltan tres de nuestros soldados. Otro raid intentado por el enemigo en las inmediaciones de Poelkappel fué rechazado con éxito, dejando algunos prisioneros en nuestro poder y un número de muertos alemanes en nuestras alambradas. Durante la jornada la artillería enemiga se ha mostrado algo más activa que de costumbre en los sectores de San Quintín, Lens y Armentières, y también al Nordeste de Ipres. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 17.—Comunicado de la noche.—Durante la noche nuestras patrullas regresaron con algunos prisioneros al Nordeste de Hargicourt. Aparte de alguna actividad artillería del enemigo en las inmediaciones de Passchendaele, no hay nada nuevo que comunicar. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Cómo proceden los aliados.—Nueva York, 17.—Los aeroplanos yanquis han penetrado en territorio alemán unos 500 kilómetros, arrojando sobre diversas ciudades proclamas, en las que invitaban al pueblo a sacudir la tiranía imperial. (Agencia Radio.)

Raid sobre Zuydweg.—Carnarvon, 17. El Almirantazgo comunica con fecha 16 que se ha llevado a cabo por la aviación naval un raid de bombardeo sobre el terreno de Zuydweg. Se arrojaron muchas bombas, produciéndose un incendio en medio del objetivo. Todos los aparatos regresaron indemnes. (T. S. H.)

Raid sobre Londres.—Londres, 17.—En el raid aéreo intentado contra Londres en la noche del 16 fueron rechazados los atacantes, hasta el punto de que sólo se tiene noticia de que haya caído nada más que una bomba sobre la capital.

Del bombardeo de Dover por un submarino en la madrugada del 16 han resultado las siguientes víctimas: un niño muerto y una mujer herida, así como tres niños; los daños materiales han sido insignificantes habiendo sufrido las consecuencias principalmente las casas de uno de los barrios más pobres. (T. S. H.)

LOS SOCIALISTAS ALIADOS

Consejo Nacional.—París, 17.—Esta mañana ha celebrado sesión el Consejo Nacional del partido socialista, presidido por Marcel Cachin, diputado por el Sena. El Consejo se reunió en la sala grande de la Cooperativa de Belleville. Entre otros personajes del partido asistieron los Sres. Huysmann, Macdonald, Henderson, Sidney y Webb. La presencia de Huysmann fué saludada con prolongados aplausos. También asistió el Sr. Kahn, delegado ruso maximalista. El Sr. Vandervelde se adhirió sin reservas a la reunión internacional, y como hasta ahora se había opuesto abiertamente a esta reunión, sus palabras produjeron una viva emoción. Justificó su cambio de actitud en los términos siguientes: «Las razones que me llevaron a manifestar mi franca oposición a la reunión de la internacional, han desaparecido, y además, como presidente de la Oficina socialista internacional, manifiesto que estoy decidido a convocarla en el plazo más breve posible.»

Haba Henderson.—París, 17.—El señor Henderson, hablando en inglés, expuso el estado de espíritu de los obreros británicos, que, según él, hicieron por la guerra todos los sacrificios posibles, votaron todas las medidas adoptadas por el Gobierno, renunciaron a las reivindicaciones corporativas y abandonaron el principio del voluntariado. Hoy manifiesta que ha perdido la confianza en el Gobierno burgués que dirige la guerra, y que tanto él como los obreros quieren poner en práctica todos los recursos que sean necesarios para conseguir una paz rápida y justa. A continuación y expresándose también en inglés, el Sr. Ramsay Macdonald manifiesta que está de perfecto acuerdo con el Sr. Henderson, y se exhorta a los socialistas franceses a que establezcan entre ellos un acuerdo análogo, como bases posibles para llegar a un acuerdo de los propósitos las establecidas en el Memorandum de los socialistas ingleses. Camilo Huysmann expone un cuadro comparativo del estado de espíritu de los socialistas de los diversos países beligerantes, y termina afirmando que este estado de espíritu facilita el establecimiento de un programa común de paz rápida y equitativa. Thomas, delegado de la Unión de Trabajadores inglesa, se expresa en los mismos términos. El debate continuará esta tarde. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La situación de Hertling.—Zurich, 17.—Dicen de Berlín que la situación de Hertling parece ser muy comprometida a causa de la presión que ejerce el partido militar sobre el Kaiser y el Gobierno. Corre el rumor de que el sucesor de Hertling será Bulow, impuesto al Emperador como el único ministro capaz de firmar la paz alemana.

Hertling daría como pretexto de su retirada, que, siendo alemán del Sur, no está calificado para hacer que se consiga la reforma electoral de Prusia. (Agencia Radio.)

Zaragoza.—Belchite, D. Leopoldo Romeo, liberal independiente.

RESUMEN DEFINITIVO

Demócratas	20
Romanonistas	6
Albistas	4
Liberal independiente	1
Conservadores	13
Ciervistas	3
Mauristas	4
Reformistas	3
Republicano independiente	1
Jaimistas	1
Integristas	1
Nacionalistas	2
Independientes	1
Total	60

NUEVOS ACADÉMICOS DE LA HISTORIA

El duque de Alba, electo

En la sesión celebrada por la Academia de la Historia se verificó la elección para cubrir la vacante producida por la muerte del señor Pérez Villamil.

Los 27 académicos que asistían a la reunión, presididos por el marqués de Laurencin, dieron sus votos al ilustre prócer don Jacobo Stuart y Fitz-James, duque de Berwick y de Alba, cuya elección se esperaba.

El duque de Alba, representante de una de las más ilustres Casas de la nobleza española, gran amante de las Artes, las Letras y la Historia, que siguiendo el ejemplo de su ilustre madre, la difunta duquesa Rosario, ha publicado importantes libros de carácter histórico, con notables documentos del rico archivo de su Casa, ocupará dignísimamente su puesto en la docta Corporación.

En la misma sesión, para cubrir la vacante del Sr. Azcarate, fué elegido el catedrático de la Universidad Central y eminente crítico de Arte D. Elías Tormo y Monzó.

También se presentó una propuesta, firmada por los Sres. Beltrán y Rózpide Ureña, Puyol, conde de la Motera marqués de Lema y Becker, en favor de D. Julián Juderías, para la vacante por fallecimiento del padre Fita, y otra, con la de los Sres. Herrera, Novo y Colson, barón de la Vega de Hoz y Antón y Ferrándiz, en favor de D. Ignacio Bauer y Landahuer, para correspondiente en Ibiza.

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia, en donde tuvo la visita del ministro de la Gobernación, que indudablemente irá a darle cuenta de las primeras noticias de carácter electoral que sobre las proclamaciones había recibido.

Recibió el marqués de Albuernas a los periodistas, diciéndoles que de orden público no tenía ninguna noticia que darles.

El gobernador de Valencia le había telegrafado dando cuenta del estado del Sr. Soriano.

El Sr. Sánchez Amido le comunica que las heridas que presenta el Sr. Soriano no revisten, afortunadamente, la gravedad que en los primeros momentos se supuso, añadiendo que, según los médicos, la curación será rápida.

Se refirió de nuevo el jefe del Gobierno a cuanto acoge *El Debate* relacionándolo con el torpedeamiento del *Giralda* y su intervención en la Sociedad de transportes de carbón entre nuestros puertos, expresándose en estos términos:

«Para terminar, por mi parte, las manifestaciones que a propósito del torpedeamiento del *Giralda* se ha creído en el caso de hacer *El Debate* debo hacer constar: primero, que nadie me requirió para intervenir en el establecimiento de un depósito flotante en Vigo, concesión que, por otra parte, es legítima y autoriza la ley, y segundo, que no es exacto que las acciones que yo poseí durante unos meses fueran liberadas, pues pagué íntegramente 30.000 pesetas, interesándome en el asunto como los demás accionistas.»

Manifestó luego que iban recibiendo las primeras noticias electorales, las cuales fueron facilitadas a la Prensa por el subsecretario, señor Rosado, en atención a que el marqués de Albuernas tenía que recibir al ministro de Gracia y Justicia, que le aguardaba en su despacho.

EL SEÑOR RODES

El gobernador de Lérida comunica que el ministro de Instrucción pública salió a las once de la mañana, en automóvil, con dirección a Balaguer.

Desde allí continuará su viaje a Artesa de Segre y Agramunt, y pernoctará en Sagra.

El lunes irá a Cervera y Tárrega.

Por la tarde regresará a Balaguer, y por la noche a Lérida, para continuar después su viaje a Madrid.

¿SE IRA A LA HUELGA?

Hace unos días dijimos que el Gobierno tenía noticias que le permitían afirmar que por determinados elementos, sindicalistas seguramente, se hacían trabajos para provocar una huelga general en España.

Entre los elementos que a tales trabajos se dedicaban no había unanimidad en lo referente a la fijación del día para declararla. Era uno partidarios de que se fuera a la huelga el día 18, mientras otros eran partidarios de aplazarla hasta el día 25.

Habíamos con referencia a informes que hasta el Gobierno habían llegado.

Sean o no ciertos esos informes, el Gobierno tiene adoptadas las debidas precauciones para hoy, por si se tratase de declarar la huelga.

NO HAY HUELGA GENERAL

A última hora recibimos informes oficiales que nos permiten asegurar que se ha desistido de la huelga general.

Juan de La Cierva, y por Yecla, D. Joaquín Codorniu, ciervista.

EN CIUDAD REAL

Candidatos proclamados.
Ciudad Real, 17.—Se ha hecho la proclamación de candidatos, sin incidentes. Por la capital, D. Rafael Gasset y D. Francisco Rivas Moreno, regionalista. Por Alcázar, el conde de las Cabezuelas, conservador; D. Antonio Criado y D. José Ortiz, liberales, y don Oliverio Martínez, regionalista. Por Almagro, D. Sandalio Ruiz Mejía, independiente, y el conde de Romanones. Por Daimiel, don Federico Pinilla, independiente, y D. Daniel López, romanista. Por Almadén, D. Germán Inza, liberal. D. Emilio González Llanos, ciervista, y D. Miguel Morayta, radical.

DATOS OFICIALES EN EL CONGRESO

Los recibidos en la Junta Central del Censo respecto a los diputados a Cortes proclamados con arreglo al art. 29 son análogos a los facilitados en el ministerio de la Gobernación.

No ha habido aplicación del art. 29 en las provincias de Madrid, Palencia, Vizcaya, Badajoz, Valladolid, Burgos y Tarragona.

En la Coruña no pudo celebrarse la Junta provincial sesión, y la tendrá hoy. En las Cortes pasadas fueron proclamados por el art. 29 ciento cuarenta y cinco diputados.

La primera credencial presentada.

Después de las cinco y media de la tarde se presentaron en la secretaría del Congreso el oficial mayor, Sr. Gamonedá, dos amigos del diputado proclamado por el artículo 29, por el distrito de Ocaña, D. Adelaido Rodríguez.

Dicho señores eran portadores de la credencial del nuevo diputado, y esta credencial es la primera que ha llegado al Congreso.

El Sr. Rodríguez presentó su candidatura con el carácter de romanista.

Es propietario del distrito por donde ha sido proclamado, y es diputado a Cortes por primera vez.

EN GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación se facilitaron esta tarde los datos acerca de la proclamación de diputados por el art. 29, y que son los siguientes:

Alava.—Amurrio, D. Luis Urquijo, independiente.

Alicante.—Dolores, D. Vicente Ruiz Valarino, liberal.—Orihuela, D. Trinitario Ruiz Valarino, liberal.

Avila.—Arenas, D. Emilio Ortuño, conservador.

Baleares.—Mallorca, D. Antonio Maura Montaner; D. Alejandro Roselló, romanista; D. Fernando Weyler, prietista; conde de Sallent, conservador, y D. José Socias, conservador.

Barcelona.—Villafraanca del Panadés, don José Zulueta, reformista.

Cáceres.—Coria, D. Marcelo Rivas Mateo, liberal.

Canarias.—Gomera, D. Antonio Rodríguez Lázaro, demócrata.

Castellón.—Lucena, D. Vicente Carrión, liberal.—Vinaroz, D. Ramón Saiz de Carlos, liberal.—Albocácer, D. Amós Salvador, liberal.

Ciudad Real.—Infantes, D. Manuel Fernández Yáñez Rojo, ciervista, con protestas.

Cuenca.—Cañete, D. Enrique Arribas, maurista.

Granada.—Alhama, D. Joaquín Montes Jovellar, maurista.

Guadalajara.—Capital, conde de Romanones.—Pastrana, D. Joaquín Salvatella, romanista.

Guipúzcoa.—Azpeitia, D. Manuel Senantes, integrista.

Huesca.—Capital, D. Miguel Moya Aranguren, republicano independiente; Jaca, don Máximo Escuer, demócrata.

En 21 provincias no se ha aplicado el artículo 29.

León.—Astorga, D. Manuel Gullón, demócrata.—La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo, demócrata.—Murias de Paredes, don Tomás Rodríguez y Rodríguez, demócrata.—Ponferrada, D. José López y López, demócrata.—Villafraanca del Bierzo, D. Luis Belandue, albista.

Lérida.—Borjas, D. Francisco Maciá, nacionalista.

Murcia.—Mula, D. Juan de la Cierva.—Yecla, D. Joaquín Codorniu, ciervista.

Navarra.—Capital, D. Manuel Aranzadi, nacionalista.—D. Víctor Pradera, jaimista, y D. Celestino Leyun, maurista.

Oviedo.—Avilés, D. Manuel Pedregal, reformista.—Infesto, D. Manuel Argüelles, conservador.—Luarca, marqués de Teverga, demócrata.—Cangas de Tineo, D. Félix Suárez Inclán, demócrata.—Tineo, marqués de Lema, conservador.

Pontevedra.—Capital, D. Eduardo Vincenti, romanista.—La Cañiza, D. Alejandro Mon, conservador.—Tuy, D. Mariano Ordoñez, conservador.—Puente Caldelas, D. Raimundo Fernández Villaverde, conservador.—Caldas, D. Bernardo Mateo Sagasta, liberal.—Cambados, D. Pedro Seoane, conservador.—Puente Areas, D. Manuel Fernández Bamón, Lalin, D. Angel Alvarez Mendoza, demócrata.

Salamanca.—Béjar, D. Filiberto Villalobos, reformista.—Ciudad Rodrigo, D. Clemente Velasco, romanista.—Ledema, D. Bernardo Olivera Sánchez, demócrata.—Sequeiros, D. Eloy Bullón, conservador.—Vitigudiño, marqués de Puerto Seguro, conservador.

Santander.—Cabuérniga, D. Pablo Garnica, demócrata.

Segovia.—Santa María de Nieva, D. Wenceslao Delgado, liberal.—Cuéllar, D. Mariano Matesanz, albista.

Soria.—Almazán, D. Lamberto Martínez Asenjo, conservador.

Toledo.—Ocaña, D. Adelaido Rodríguez, liberal.

Zamora.—Berrillo de Sayago, D. Miguel Núñez Bragado, liberal.—Capital, D. Antonio Rodríguez Cid, liberal.

La Almunia, D. Jenaro Pozas, católico maurista; D. Mariano Gaspar, regionalista; D. Nicolás Escoriaza, liberal independiente.

EN GERONA

Calatayud, D. Juan Ramón Seguí, albista; D. Fernando Hueso, maurista; D. Emerenciano García Sánchez, liberal independiente; D. Gabriel Maura Gamazo, maurista.

Gerona, 17.—Ha sido proclamado por Gerona D. Buenaventura Sabater, regionalista; D. Dalmacio Iglesias, jaimista; D. Francisco Fábregas, regionalista.

Por Figueras, D. Augusto Pi Suñer y don Pablo Ferrer, republicanos.

Por Vilademuls, D. Luis Bellver, liberal; D. José Canalejas, demócrata; D. Santiago Naso, regionalista.

Por Santa Coloma de Farnés, D. Juan Ventosa Calvell, regionalista, y D. Francisco Toda, republicano.

Por La Bisbal, D. Salvador Albert, republicano, y D. José Girona, regionalista.

Por Torroella de Mongri, D. Julio Furnier, datista, y D. Gustavo Riera, maurista.

Por Puigcerdá, D. Eusebio Bertrán, regionalista, y D. Ramón Clausoles, republicano.

No hubo ningún incidente ni ninguna proclamación por el artículo 29.

EN CUENCA

Cuenca, 17.—Han sido proclamados por la capital D. José Cobo, D. Arturo Ballesteros, D. Salvador Corrocher y D. Alfredo Serrano Jover.

Por Huete, conde de San Luis, D. Francisco Orueta y D. Fernando Muñoz.

Por San Clemente, D. Isidro Zapata, don Pío Zabala, D. Manuel Martínez Peral y don Constantino Careaga.

Por Motilla, D. Evaristo Romero, D. Manuel Casanova y D. José López.

EN SANTANDER

Santander, 17.—Han sido proclamados candidatos por esta circunscripción D. Juan José Ruano y D. Gregorio Mazarrasa, conservadores; D. Juan García Loma, D. Enrique Picó, liberales, y D. Avelino Zorrilla y don Mariano Muñoz, liberales también, que luchan con los anteriores.

El artículo 29.

Por el distrito de Cabuérniga ha sido elegido D. Pablo Guernica, liberal.

EN CASTRO LAREDO

Por el distrito de Castro Laredo han sido proclamados candidatos D. Avelino Zorrilla, liberal, y D. Luis Aznar, conservador.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 17.—Ha sido proclamado diputado por el artículo 29, en Azpeitia, don Manuel Senante, integrista.

En Zumaya han sido proclamados candidatos el duque del Infantado, dinástico, y D. Antonio Bagoaga, jaimista.

Por Vergara, D. José Leguizamón, nacionalista, y D. José Félix Lequerica, ciervista.

Por Tolosa, D. Esteban Bilbao, jaimista; D. José Lardizábal, nacionalista, y otros dos más, sólo para el nombramiento de interventores.

Por San Sebastián fueron proclamados don Horacio Azqueta, liberal; D. José Elósegui, maurista, y D. Guillermo Torrijo, socialista.

La proclamación del candidato jaimista por Zumaya dará lugar a que el duque del Infantado ceda a los candidatos nacionalistas los votos de que dispone en los distritos de Tolosa y Estella.

EN SEVILLA

Sevilla, 17.—Han sido proclamados candidatos: Por esta circunscripción, los Sres. D'Angelo y Clavijo, albistas; el conde de Colombl y el Sr. Rojas Marus, de la coalición de las derechas; Montes Sierra, republicano, y don José Sánchez Dalp, independiente.

Por el distrito de Utrera, D. Tomás Ibarra, conservador, y el conde de Halcón, albista.

Por Marchena, el marqués de Torrenueva, conservador, y el Sr. Martínez Barrio, radical.

Por Morón, los Sres. Hoyuela, albista; Rodríguez Jurado, conservador, y Muñoz San Román, reformista.

Por Ecija, el Sr. Centeno, garcioprietista, del grupo de Alcalá Zamora, contra Castillo y Vaquero, albista.

Por Estepa, los señores Suárez, albista, y Sánchez Pizjuan, garcioprietista.

Por Sanlúcar la Mayor, los señores Canal, conservador, y Chorro, albista.

Por Cazalla, el Sr. Borbolla, contra el señor Franco Pineda, ex alcalde conservador de Sevilla.

Por Carmona, el Sr. Domínguez Pascual. Realmente en los dos últimos distritos no habrá lucha, habiéndose hecho la proclamación de candidatos para evitar el art. 29.

EN ALICANTE

Alicante, 17.—Han sido proclamados los siguientes candidatos:

Circunscripción: Sres. Francos y Rojas, garcioprietistas; Canals, conservador; Villamil, reformista.

Alcoy: Sres. González Hontoria, romanista, y Botella, radical.

Dolores: proclamado diputado por el artículo 29 D. Vicente Ruiz Valarino, garcioprietista.

Denia: Sres. Raventós, garcioprietista; Catada, regionalista, y Suárez, conservador.

Orihuela: elegido diputado por el artículo 29 D. Manuel Ruiz Valarino, garcioprietista.

Pego: D. Miguel Maura, y D. Salvador Monmeneu, conservador.

Villajoyosa: Sres. Jorro, conservador, y Torres, maurista.

Villena: Sres. Soler, garcioprietista; López Ferrer, maurista, y Puig, reformista.

Los regionalistas D. Manuel Merino y don Enrique Rofola, que vinieron con propósito de presentarse por los distritos de Orihuela y Dolores, no presentaron la documentación, según se dice, a causa de no encontrar ex diputados que les propusiesen.

EN MURCIA

Murcia, 17.—Han sido proclamados por el artículo 29: por el distrito de Mula, don

Hudécar: D. José Mc vote, romanista, y D. Pascual Arias, garcioprietista.

EN BAZA

Baza, D. Pío Suárez Inclán, garcioprietista; D. Simón Núñez Matarrana, romanista; D. Fernando Fernández Carpio, reformista, y D. Melchor Saiz Pardo, maurista.

Guadix: D. Antonio Martí n Hervás, ciervista, y el marqués del Albaicín, albista.

Loja: D. Francisco Manzanal, romanista; D. Juan Pujol, director de «La Nación», apoyado por el Sr. La Chica, y D. Gonzalo Fernández de Córdoba, conser vador independiente.

Motril: D. Isidro Romero Cabankos, garcioprietista, y D. José María Márquez, ciervista. No han ocurrido incidentes.

Un banquete interrumpido.

Granada, 17.—El candidato prietista proclamado por el distrito de Baza, D. Félix Suárez Inclán, ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos y correligionarios.

Se pronunciaron varios discursos entusiastas, haciendo votos por su triunfo.

Cuando se hallaban aún en los postres, se presentó el candidato romanista Sr. Núñez Maturana, que, acompañado de un notario, exclamó:

«Levante usted acta de lo que aquí ocurre. El candidato Sr. Suárez Inclán está comiendo en compañía de los alcaldes del distrito.»

El notario levantó acta y tomó los nombres.

Los alcaldes se disputaban figurar los primeros en ella.

EN ORENSE

Orense, 17.—La reunión de la Junta del Censo estuvo concurridísima.

No se registraron incidentes.

Por los nueve distritos de la provincia han sido proclamados 92 candidatos.

Por Celanova, tres regionalistas y ocho conservadores; por Barco-Viana, cinco liberales y siete conservadores; por Orense, dos liberales y ocho conservadores; por Trives, dos mauristas, dos conservadores y un agrario; por Carballino, un republicano, dos mauristas, dos liberales y seis conservadores; por Bande, un republicano, un socialista, dos liberales y siete conservadores; por Verín, dos socialistas y siete conservadores; por Ginzó, cinco liberales y siete conservadores; por Ribadavia, cinco liberales y seis conservadores.

De todos estos proclamados sólo son para luchar D. Senén Canido por Celanova y don Luis Porteiro Garea, regionalista; por Trives, conde del Moral de Calatrava, maurista y don Luis Antón del Olmet, regionalista; por Carballino, D. Leopoldo García Durán, conservador, y D. José Calvo Sotelo, maurista; por Bande, conde de Bugallal, conservador, y D. José Juncal, republicano; por Ribadavia, D. José Esteve Carteras, conservador, y don Adolfo Morelles Marsell, liberal; por Bande-Viana, D. Francisco Barber, liberal, y D. Miguel Rosillo, conservador.

Parece que no tendrán contrincante D. Vicente Pérez, en Orense, D. Luis Espada y D. Eduardo Cobán.

EN CORDOBA

Córdoba, 17.—Se ha celebrado la proclamación de candidatos, sin artículo 29.

Por Córdoba, D. Eugenio Barroso y don Andrés Peralvo, liberales; D. José Sánchez Guerra, conservador; D. Antonio Jaén, republicano regionalista, y D. Federico C

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS
Princesa.—El jueves 21, a las diez de la noche, en función correspondiente al décimo lunes de estrenos, se verificará el del melodrama en cinco actos, original de M. Brisson, traducido por D. Alfonso Danvila, titulado La mujer X, obra de extraordinario interés y profunda emoción, que ha recorrido el mundo con éxito inmenso, y que figura en el repertorio de las principales compañías francesas e italianas. Es seguro, a juzgar por la gran impresión que a nuestro público produjo cuando recientemente la estrenó M. Brulé en la Zarzuela, que La mujer X será un acontecimiento teatral en Madrid. En la interpretación tomará parte toda la compañía de la Princesa, como puede juzgarse por el siguiente reparto:
Evangéline, Sra. Guerrero; Rosa, Sra. Torres; Amelia Verenne, Sra. Salvador; Elena, Sra. Hermosa; Felicitas, Srta. L. de Guevara; Fleuriot, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Noel, Sr. Valenti; Raimundo, Sr. Díaz de Mendoza; y Guerrero (F.); Perissard, señor Santiago; Laroque, Sr. Díaz de Mendoza (M.); Chesnel, Sr. Cirera; Valmorin, señor Labra; Merizel, Sr. Capilla; El presidente del Tribunal, Sr. Juste; Fontaine, señor Guerrero; Victor, Sr. Vargas; El secretario del Tribunal, Sr. Dafauc; El presidente del Juado, Sr. Urquijo; Un ujier, Sr. Corona.
Desde hoy queda abierta en contaduría la venta de localidades para el estreno.

Odeón.—La Empresa de este teatro, en vista del éxito extraordinario que han alcanzado las obras El amigo Teddy, Amores y amores y Bajo la zarpa, ha decidido poner en escena estas tres obras en los siguientes días: Lunes a las diez de la noche, El amigo Teddy. El martes y miércoles, Amores y amores y Bajo la zarpa, respectivamente.
Lara.—Hoy 18, función de moda y abono, se pondrá en escena, por la tarde, Doña Clarines y Blanca Azucena y su Botones; por la noche, Pipiola, no tomando parte Blanca Azucena por la mucha duración de esta obra.
Zarzuela.—Hoy lunes, por la tarde, tendrá lugar la tercera función de abono, día de gran moda Mizzi Wirth, representándose la nueva opereta, que tan clamoroso éxito está alcanzando, El despertar del león, y en que tantos aplausos cosechan la celebrada Mizzi Wirth, la Srta. Saturnini y los Sres. Marcén y García Romero. La música del maestro Brandl es de una factura irrepachable, teniéndose que repetir diariamente todos los números a reiteradas instancias del público.
Apolo.—Hoy lunes a las seis de la tarde, se pondrá en escena en este teatro la popular zarzuela en cuatro actos y 18 cuadros Los sobrinos del capitán Grant. Por la noche, a las diez y media, en sección doble, la aplaudidísima zarzuela nueva en dos actos El niño judío, gran éxito de esta temporada.
Cómico.—Hoy lunes, a las diez y cuarto de la noche, función entera, a precios de sección doble, representándose las aplaudidas obras nuevas El viaje de los Pinzones y Las buenas almas.
Infanta Isabel.—Colosal éxito de risa de la comedia nueva en tres actos, original de Pablo Parellada, Colonia veraniega, cuyas divertidísimas situaciones y diálogo y la maravillosa interpretación, llenan todas las noches la aristocrática «barquillera».
Hoy 18, a las seis y media, estreno del juguete cómico en un acto, original de Alberto Casañal, La paga de alivio, y reprise de la

graciosísima historieta en dos actos Los gabrieles.
El martes (14.º de abono aristocrático de tarde), La paga de alivio y Los gabrieles.
—Conciertos Stefanai. El jueves 21, a las seis de la tarde, se despide del público madrileño, con un gran concierto, el eminente concertista Stefanai, quien va a emprender una tournée por América.
El programa es magnífico, y está exclusivamente integrado por obras de Liszt y Chopin, siendo seguro que al aristocrático Infanta Isabel concurrirán los numerosísimos admiradores del gran artista. Están invitadas al concierto SS. MM. y AA. RR.
En contaduría, a las horas de costumbre, se despachan localidades para el concierto de despedida de Stefanai.
Cervantes.—Todos los días, tarde y noche, se llena por completo el hermoso teatro de la Corredera, predilecto de las familias distinguidas, para admirar los sensacionales efectos escénicos y las emocionantes escenas del melodrama en cinco actos El hombre invisible, que es, sin duda alguna, lo mejor y más atractivo de cuanto ha estrenado en Madrid la compañía Rambal.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy lunes, a las cinco y media de la tarde, explicará D. Javier Vailes Falcó la segunda lección del curso abreviado de «Derecho canónico», organizado por la Junta de gobierno de la corporación, y el martes, a las seis y media, continuará en la Sección tercera la discusión de la Memoria del Sr. Ortiz Cañavate (D. L.) acerca del tema «El presupuesto de gastos: su orientación hacia las Haciendas locales», haciendo uso de la palabra los señores López de Goicoechea (D. Francisco) y Sangreniz (D. Antonio).
Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará sesión pública el martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, piso segundo, para continuar la discusión del tema «Las subsistencias bajo sus aspectos económico e higiénico».
El doctor Franco Martínez someterá a la aprobación de la Sociedad sus conclusiones sobre la primera parte del tema.
Instituto Español Criminológico.—Las conferencias de la semana próxima tendrán lugar diariamente, a las seis de la tarde, en el Museo Antropológico, Paseo de Atocha, número 13, con arreglo al siguiente programa:
Lunes 18, Sr. Cacho, «Instituciones penitenciarias»; martes 19, Sr. Maldonado, «Métodos de identificación»; miércoles 20, señor Serrano-Batenero, «Antecedentes españoles de la Sociología criminal»; jueves 21, doctor Anguera, «Orígenes de la Antropología criminal»; viernes 22, «Los síntomas de la locura»; sábado 23, Sr. Aranguren, «Arquitectura penitenciaria».
El viernes, día 22 del actual, a las nueve de la noche, celebrará el partido liberal un mitin de propaganda en el Ideal Político (Villanueva, 28), en el que harán uso de la palabra el candidato D. Andrés Aragón y los señores

marqués de Villabragima, Nuñez Maturana, Soria y D. Vicente Buendía.
Ayer falleció en esta corte el conocido comerciante D. Pablo García Diego y Céspedes, que gozaba de generales simpatías por su probidad y excelentes prendas de carácter.
A sus hijos D. Luis, doña Milagros y don Pablo enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—9,45 (función 48 de abono, 48 del segundo turno), Cavallería rústica y El secreto de Susana.
PRINCESA.—3 (función a beneficio de las víctimas del terremoto de Guatemala), El vergonzoso en Palacio y Pastora Imperio.—10 (extraordinaria fuera de abono, especial a precios especiales), Gloria y familia.
ESPAÑOL.—6 (popular), La alcaldesa de Hontanares y Me gustan todas.—10 (popular), Locura de amor.
COMEDIA.—6 (Compañía cómico-dramática),—10 (función popular) El rayo.
LARA.—6, Doña Clarines (dos actos) y fin de fiesta Blanca Azucena y su botones.—9,45 (13 lunes de moda y abono) Pipiola (tres actos).
ODEÓN.—6 (cinematógrafo), La historia de los trece.—10, El amigo Teddy.
INFANTA ISABEL.—6,30, La paga de alivio (estreno) y Los gabrieles (reprise).—10,30, Colonia veraniega (éxito de risa).
CERVANTES.—6,15, El hombre invisible.—10,15, El hombre invisible (enorme éxito).
ZARZUELA.—Tercera función de abono, gran moda Mizzi Wirth.—Colosal programa de cinematógrafo.—Éxito de la opereta en un acto El despertar del león por Mizzi Wirth y su compañía.
APOLO.—6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros)—10,30 (doble), El niño judío (dos actos).
REINA VICTORIA.—6,30 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!—10,15 (doble), Lo araba azul.
ESLAVA.—6, Jesús, María y José y La del alba serena.—10, A campo traviesa.
COMICO.—10,75, El viaje de los Pinzones y Las buenas almas.
NOVEDADES.—6, Los novios de las chachas.—7,15, Primer amor.—9,15, La trapería.—10,15, El Buen Ladrón.—11,45, El monigolillo.
MARTIN.—6,45, El mal de amores.—7, El amigo Mel-

quades.—9, El triunfo de Manolito.—10,15 (doble, butaca, 1 peseta), Madrid a oscuras y Los secretos de Venus.
COISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30, Mil duros y mi mujer.—6,30, Campo de armido (especial).—9,30, Películas.—10,30, El místico (especial).
ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Éxito extraordinario de Preciosilla.—Selección programa de variedades, con números de gran atracción.—Secciones tarde y noche.
TRIANON-PALACE.—8 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Debut del Trio Los Mirestis.—Gran éxito de Carmelita Ferrer, notable bailarina española, y Pilar García, celebrada cantante de aires regionales.
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos de pelota entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Mercedes y Teresa contra Carmen y María Consuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos de pelota entre señores.—Partido a 30 tantos.—Ángeles y Joaquina contra Isabel y Pilar.

AVISOS UTILES

SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

CASA DE MODA
en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

VEASE ANUNCIO
Subasta en la Estación del Norte.
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Domiciliación de valores pagaderos en el Extranjero en pesetas ó francos.
Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones de la clase arriba expresada, que atendiendo las indicaciones hechas por algunos señores obligacionistas que desean con-

currir a la domiciliación y no pueden hacerlo por no disponer de los títulos, que no han llegado a su poder a causa de la dificultad en las comunicaciones, se prorroga por todo el mes de febrero de 1918 el plazo durante el cual se pagará la prima de conversión de tres pesetas cincuenta céntimos a cada título presentado a la domiciliación.
A la vez pone en conocimiento de los señores portadores de valores domiciliados en España, que los tengan depositados en París y que desean presentar sus títulos a la operación se vean privados de hacerlo por las dificultades de transporte, que la Compañía considerará domiciliados los títulos en cuestión, siempre que sus poseedores le hagan entrega del resguardo nominativo original del depósito, acompañado de una carta de garantía del depositario dirigida a la Compañía, en la cual se hará constar de un modo expreso que los títulos de referencia están depositados en sus cajas a la sola disposición de la Compañía y hasta tanto que ésta pueda recogerlos. La Compañía, a cambio de los documentos expresados, pagará la prima de conversión que en el momento de la presentación se halle en vigor y entregará en su día las correspondientes carpetas provisionales, quedando a su cargo la recogida, inutilización y transporte de los títulos de que se trate.
Asimismo la Compañía pone en conocimiento de los señores obligacionistas que admiten depósito en Barcelona sus propios títulos ó carpetas provisionales, custodiándolos y efectuando el servicio de pago de intereses y amortización en la misma fecha de los vencimientos, sin gasto alguno para los depositantes.
Madrid, 26 de enero de 1918.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de San Justo y Pastor, calle de la Palma, se dirán hoy lunes 18 misas por el eterno descanso de D. Juan Barreto, padre del distinguido actor del teatro Reina Victoria, D. Pedro.
Dada la buena memoria que dejó el finado y las muchas simpatías de que goza su hijo, el notable actor, habrán de verse seguramente las misas muy concurridas.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy lunes, a las cinco y media de la tarde, explicará D. Javier Vailes Falcó la segunda lección del curso abreviado de «Derecho canónico», organizado por la Junta de gobierno de la corporación, y el martes, a las seis y media, continuará en la Sección tercera la discusión de la Memoria del Sr. Ortiz Cañavate (D. L.) acerca del tema «El presupuesto de gastos: su orientación hacia las Haciendas locales», haciendo uso de la palabra los señores López de Goicoechea (D. Francisco) y Sangreniz (D. Antonio).

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará sesión pública el martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, piso segundo, para continuar la discusión del tema «Las subsistencias bajo sus aspectos económico e higiénico».
El doctor Franco Martínez someterá a la aprobación de la Sociedad sus conclusiones sobre la primera parte del tema.

Instituto Español Criminológico.—Las conferencias de la semana próxima tendrán lugar diariamente, a las seis de la tarde, en el Museo Antropológico, Paseo de Atocha, número 13, con arreglo al siguiente programa:

Lunes 18, Sr. Cacho, «Instituciones penitenciarias»; martes 19, Sr. Maldonado, «Métodos de identificación»; miércoles 20, señor Serrano-Batenero, «Antecedentes españoles de la Sociología criminal»; jueves 21, doctor Anguera, «Orígenes de la Antropología criminal»; viernes 22, «Los síntomas de la locura»; sábado 23, Sr. Aranguren, «Arquitectura penitenciaria».
El viernes, día 22 del actual, a las nueve de la noche, celebrará el partido liberal un mitin de propaganda en el Ideal Político (Villanueva, 28), en el que harán uso de la palabra el candidato D. Andrés Aragón y los señores

marqués de Villabragima, Nuñez Maturana, Soria y D. Vicente Buendía.
Ayer falleció en esta corte el conocido comerciante D. Pablo García Diego y Céspedes, que gozaba de generales simpatías por su probidad y excelentes prendas de carácter.
A sus hijos D. Luis, doña Milagros y don Pablo enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

EL SEÑOR DON PABLO GARCÍA-DIEGO Y CÉSPEDES

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
HA FALLECIDO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.
Sus desconsolados hijos, D. Luis, doña Milagros y D. Pablo; hijos políticos, doña Angela Renilla y D. César Pérez Santana; nietos; hermanos políticos, doña Filomena Casado y D. Miguel Revuelta; sobrinos, primos, demás parientes y la razón social «Céspedes Hermanos»,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, lunes 18, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 33, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Reumatismos disformantes
Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los Lithinés del Dr. Gustín
Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.
1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE TRANSPORTES
Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan a esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente a la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente a este servicio.
También son transportadas desde las estaciones a domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.
TELEFONO M. 4.580

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.
SUSCRIPCIONES
Mes. Trimestre. Semestre. Año.
Madrid 1,50 4,50 9,00 18,00
Provincias y Portugal » 5,00 10,00 20,00
Unión Postal » 9,00 18,00 36,00
América y Oceanía » 15,00 30,00 60,00
Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Princesa, Giro Postal de Madrid, cheques, transferencias, letras a cheque, o nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

MAQUINAS AGRICOLAS
Surtido completo en GRAPAS, CULTIVADORES, TRILLOS, TRITURADORES DE GRANOS, REJAS DE ACERO para toda clase de arados, PIEZAS PARA SEGADORAS y TRILLADORAS de todas marcas, etc. Pedid última lista de precios, indicando artículo que interesa, a
DON JUAN E. SCHWARTZ, Córdoba.
MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entre-suelo. S. A. LA VASCONGADA.
SUBASTA VOLUNTARIA
El 25 del corriente, a las diez de la mañana, en el estudio del notario de Leganés, D. Ricardo Cebrián, tendrá lugar la venta en pública subasta de la finca titulada «Cerca del Marqués», conocida también por «La Presilla», en término de dicha villa, de 103 fanegas, con abundante agua de pie, villa, casa de labor, etc. El pliego de condiciones, precio y demás, en la notaría, todos los días, de nueve a una y de tres a seis.

TOLOS DE CABEZA
Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO
ENVIO GRATUITO DE NUESTRAS Librerías «ESCO» Barcelona 2, Pasco Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9. - Martín Jara, Bar. Triana, 10 y todas farmacias.

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA
AMBRINA
ORQUITIS QUEMADURAS
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Para cortinajes

Los Grandes Almacenes de LA PUERTA DEL SOL, 15.

- Juegos de cortinas, muselina, con volantes de tul. Por 14,50
- Juegos de cortinas de tul, fantasía, á la italiana... Por 24,50
- Dosetas, gran novedad. Por 30
- Juegos de cortinas de paño, bordadas, con sus bandos. Por 21,50
- Juegos de cortinas de rico terciopelo, bordadas, con sus bandos. Por 41
- Tapetes bordados. Por 4,95
- Stores crudos para comedores y despachos. Por 4,75
- Stores todo tul, fantasía. Por 11,50
- Stores muselina fina, con volantes. Por 3,95
- Juegos de visillos de tul moteado, Imperio. Por 2,95
- Juegos de visillos bordado inglés, muy prácticos. Por 0,95

MILES DE PIEZAS de tules para la confección de cortinajes, á 1,60 metro. Miles de piezas de encajes y aplicaciones en todos los estilos, hasta la MALLA VERDADERA y VENECIA, á precios asombrosamente baratos. OCASIONES EXCEPCIONALES PARA COMPRAR BARATO.

Preco 15, Puerta del Sol, 15 Entrada fijo. libre.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

- Motors trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO 100 motores de 1 á 3 caballos.
- 220-450-260-125 VOLTS. LEVANTACOSCIBILLAS 50 motores de 3 á 30 caballos.
- 8 de 40
- 6 de 60
- 4 de 80
- 4 de 100

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc. Pidense presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49. - BARCELONA.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 21 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará, en el local destinado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los que se encuentran vinos, licores, comestibles, aguas minerales, droguería, perfumería, efectos luz eléctrica, objetos escritorio, cirugía, ferretería, loza, maquinaria, fierros, aceros, armas, cordería de cáñamo, espartería, maderas, ropas, confecciones, tejidos, estambre y lana, zapatería, barriles vacíos, corcho, alpargatas, muebles, materiales de construcción y otros muchos artículos.



ODEON
Esta es la sola marca de discos donde el comprador encuentra cuanto desea. Mensualmente lanza al mercado nuevos discos de ópera, zarzuela y cómicos, impresados por los artistas más afamados.
Pida usted catálogos de discos y aparatos y las condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose á la
AGENCIA ODEON
I, PRECIADOS, I

ORO Y PLATA
Platina, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S. A. L. 2 al 8, P. MAYOR, 31. Tel. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ



AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte
Postas, 7 y 9

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y todas clases de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. — Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
6 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás á tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DEL VALLE Y JULIA
MARQUESA DE CASA-ARGUDÍN
Falleció el día 13 de febrero de 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado esposo, D. Antonio Suárez de Argudín y del Valle, Marqués de Casa-Argudín; su hija, doña María; hijo político, D. Antonio Cruzat y González de Estéfani; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 18, á las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, por lo que recibirán especial favor.
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Burgos, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Murcia y Almería se han dignado conceder doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, á todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA

RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus braqueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas médicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías á tratar de descubrir una cura para él. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosos libros acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba hasta que por casualidad vino á parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente á sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras con el resultado de que todas fueron absolutamente curadas y los pacientes supieron una vez más cómo gozar de una perfecta salud y poder ir de un lado á otro sin llevar braquero. Usted tal vez habrá leído en los periódicos algo acerca de esta maravillosa cura. Que usted lo haya leído ó no, es lo mismo; pero de todas maneras, se alegrará saber que el descubridor de esta cura ofrece enviar gratuitamente á todo paciente de quebradura completos detalles de sus maravillosos descubrimientos para que puedan curarse como él y cientos otros lo han sido.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó inconveniencia. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA —no simplemente dar alivio— de modo que los braqueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega á ser tan fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo á la dirección que se indica.

El Dr. Rice ha expuesto sus artículos para alivio de la quebradura en la Exposición Internacional de Artes é Industrias de Barcelona, 1917, y ha sido premiado con el Diploma, Palmas de oro y Medalla de oro, los premios más altos concedidos en la Exposición.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA
WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.
Nombre
Dirección.....

SEÑORAS
EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRE
Se curan con las
IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Cantares
Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:
650 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº
TELEFONO 2.931

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

VINOS TINTOS MARCA CONCEDIDA
de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García, Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

«LOS TIROLESES»

Pastillas antiácidas JEBE
¿Sufres? ¡curate! Las pastillas JEBE te devolverán la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Particular cede habitaciones con 0 sin. Plaza San Gregorio, 1, primero derecha.
Se desea alquilar por un año, hermosa finca, bien amueblada. Tiene espléndido jardín y un gran garage. Para más detalles: Pozos Dulces, 1. Málaga.

ALMONEDAS
Almoneda, todos los muebles á un piso seminuevos, realizo urgente. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compramos en el acto y pagamos más que nadie, accesorios de automóviles, motocicletas, máquinas de escribir, calcular y registradoras. Avisos: Regueros, 16, bajo.

Mantones Manila, gran surtido; vendo alquilo. San Bernardo, 1.

Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocañón, Fuencarral, 45.

Compro toda clase alhajas finas, papeletas Monte, relojes marca, vajillas, objetos plata, estuches regalos, bronces, figuras, artículos sport, objetos tocador, escritorio. Compro todo bonito, precisión, arte. Serna, Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

Fincas.—Compraventa, urbanas, rústicas, Madrid, provincias. Hipotecas al 6 por 100 anual. Magdalena, 17, entresuelo derecha; de cinco á ocho.

Pararrayos y material para su colocación, precios reducidos. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores, sin saber precios, vendo, alquilo. Calatrava, 8.

Trajes fracs, y smoking, grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 8.

Mantones de Manila vendo, alquilo baratísimos. Colón, 15.

Vainicas 5 céntimos metro. Primera casa en bordados para vestidos. Salvador Feo, Relatores, 24.

Gran saldo de calzado de señora. De diez á una. Clavel, 13. Veguillas.

Venta de la casa número 8 de la calle de Almagro. Informará respecto al precio y condiciones, D. Martín Juanes, calle de los Santos, núm. 10, entresuelo izquierda.

Magnífica Pianola, ocasión. Fuencarral, 18, entresuelo derecha.

Vendo casa urgentísima, buen sitio, construcción hierro, ladrillo, ascensor, alquilada. Rentando 16.980 pesetas, hipoteca 23.000 duros. Precio: 31.000 duros. Ibañez, Peligros, 4, tres á seis.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.
Rayos X. Reconocimientos, Rincón, pesetas. Radiografías, Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular Corredera Baja, 5.

ENSEÑANZA
Bachillerato en un año garantizado. Escribir: P. Gabriel, Carretas, 4. Madrid Express.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

FILATELIA
El lunes 18, subastamos Mañaca, Marruecos, Martinica, Mauricio. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Necesitamos sellos y colecciones; pagamos el máximo.

OFERTAS Y DEMANDAS
Grabadores. Se necesitan oficiales y aprovechantes para grabar sellos en metales. Informar: Larramendi Hijos, Vitoria.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se necesita señora, sola, pensionista, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballero solo y todo servicio casero. Intúli solicitario en las mejores referencias. — Dirigirse á J. J. Apartado de Correos 104, Madrid.

Pilar, modesta, enseña cortar y probar en un mes. Reina, 18.

Búscanse representantes bien relacionados con industria. Intúli ofrecerse sin este requisito. Oficina: Gruber, Bilbao.

Capitalistas. En condiciones ventajosas colocamos grandes y pequeños capitales con hipotecas y otras garantías. Cinco á siete. Fuencarral, 18. Teléfono 2.162. Rodríguez.

Se desean buenos mecánicos para el frascos á la perfección. Dirigirse á la casa Remington, de nueve á diez ó de seis á siete. Gran Vía, 16.

Muy de cerca examine usted la finura incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas. — Roca, fotógrafo. — Tetuán, 20.

Señora independiente busca hospedaje completo en familia española. Escribanos. Dirigir ofertas al Apartado de Correos número 817.